



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

ESCUELA DE POSTGRADO

TESIS

MODELO DE GESTIÓN *INDEX* PARA LA MEJORA DE LA
EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CHICLAYO – 2016

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR
EN EDUCACIÓN**

AUTOR

MG. JUAN ARTURO VÁSQUEZ VELÁSQUEZ

ASESOR

DR. LUIS MONTENEGRO CAMACHO

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA**

CHICLAYO – PERÚ

2017

MODELO DE GESTIÓN INDEX PARA LA MEJORA DE LA
EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CHICLAYO – 2016

Dr. OSCAR LÓPEZ REGALADO
PRESIDENTE

Dr. MANUEL JESÚS SÁNCHEZ CHERO
SECRETARIO

Dr. LUIS MONTENEGRO CAMACHO
VOCAL

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Juan Arturo Vásquez Velásquez egresado del Programa de Maestría () Doctorado (X) en Educación de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificado con DNI N° 40180341

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor de la tesis titulada: **MODELO DE GESTIÓN INDEX PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CHICLAYO – 2016.**
2. La misma que presento para optar el grado de: Doctor en Educación.
3. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
4. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
5. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
6. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Pimentel, 10 de mayo de 2017

Firma

Nombres y apellidos: Juan Arturo Vásquez Velásquez

DNI: 40180341

DEDICATORIA

A mis pequeños hijos Claudia Vanessa y Diego Gustavo quienes son mi inspiración y la fuerza que necesito para seguir a delante.

A mi querida esposa Cecilia Yovanna por su constante apoyo para hacer realidad mis anhelos de estudio y superación.

A mis padres Lolo y Rosa por siempre estar preocupados por mi formación profesional y por su apoyo para poder lograr este importante grado académico.

Juan Arturo

AGRADECIMIENTO

- A Dios por el don de la vida y por darme diariamente las fuerzas necesarias para seguir con esmero y dedicación mis estudios de doctorado.

- A todos los profesores del doctorado de la Escuela Post Grado de la Universidad César Vallejo quienes me guiaron en el camino de formación.

- A los directores de las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo, que me dieron el permiso para la aplicación de instrumentos de investigación relacionados con la gestión de la educación inclusiva y del mismo modo a todos los docentes que, al desarrollar la encuesta, aportaron con su conocimiento sobre la realidad de la educación inclusiva en cada una de las Instituciones Educativas seleccionadas para este estudio.

- A los destacados doctores que evaluaron y validaron la presente propuesta de gestión.

- A mi profesor asesor, Dr. Luis Montenegro Camacho por su apoyo y sus atinadas sugerencias en la guía y elaboración de esta tesis.

El autor

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado Evaluador:

Cumpliendo con las normas y disposiciones de la Universidad César Vallejo para optar el Grado de Doctor en Educación, ponemos a consideración el presente informe de Investigación titulado “**Modelo de gestión *Index* para la mejora de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas Públicas del Distrito de Chiclayo – 2016**”.

Consideramos que el estudio constituye un valioso aporte para mejorar la calidad educativa, específicamente en el aspecto de gestión.

Dejamos a vuestra disposición señores miembros del jurado y demás lectores el presente trabajo de investigación, esperando que sirva de base para futuras investigaciones en el campo educativo además de apoyo a todos los docentes y comunidad Lambayecana en general.

Juan Arturo Vásquez Velásquez

ÍNDICE

DECLARACIÓN JURADA	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
PRESENTACIÓN	vi
INDICE	vii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	Planteamiento del problema	15
1.2	Formulación del problema	25
1.3	Justificación	25
1.4	Antecedentes	25
	1.4.1. Internacionales	25
	1.4.2. Nacionales	26
1.5	Objetivos	28
	1.5.1. General	28
	1.5.2. Específicos	29

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Teoría relacionada con la Inclusión Educativa	31
2.2.	Teoría que basa la Propuesta de Inclusión	34
	2.2.1. El Proceso del <i>Index</i>	34
	2.2.2. Las dimensiones del <i>Index</i>	37
	2.2.3. Fases del proceso del desarrollo del <i>Index</i>	39
	2.2.3.1. Etapa 1: Iniciación del proceso <i>Index</i>	39
	2.2.3.2. Etapa 2: Análisis del Centro	42
	2.2.3.3. Etapa 3: Elaboración de un plan de mejora escolar con	44

orientación inclusiva	
2.2.3.4. Etapa 4: Implementación de los aspectos susceptibles de mejora	45
2.2.3.5. Etapa 5: Revisar el proceso <i>Index</i>	46
2.2.4. Las 4 "A"	47
2.2.4.1. Asequibilidad	47
2.2.4.2. Accesibilidad	47
2.2.4.3. Adaptabilidad	48
2.2.4.4. Aceptabilidad	49

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis	51
3.2. Variables	51
3.2.1. Definición conceptual	51
3.2.2. Definición operacional	51
3.3. Metodología	61
3.3.1. Tipo de Investigación	61
3.3.2. Diseño	61
3.4. Población y muestra	61
3.5. Método de investigación	63
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	64
3.6.1. Técnicas	64
3.6.2. Instrumentos	65
3.7. Métodos de análisis de la información	65

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. Descripción de los resultados de la encuesta realizada a los docentes de las Instituciones Educativas inclusivas del Distrito de Chiclayo	67
4.2. Resultados de la validación de la propuesta	74
4.3. Discusión de los resultados	80
4.4. Diseño del programa	82

Conclusiones	85
Sugerencias	86
Referencias Bibliográficas	87
ANEXOS	91

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo proponer un modelo para mejorar la gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo, contiene la realización de una encuesta a los docentes donde se evidenció la falta de una gestión eficiente de la práctica inclusiva en dichas instituciones.

La muestra de estudio estuvo formada por docentes de Instituciones Educativas Públicas que tienen inclusión del distrito de Chiclayo, que hacen un total de 90 personas.

La presente investigación es de enfoque cuantitativo de tipo descriptiva con propuesta donde después del diagnóstico realizado se diseña y se propone un modelo que utiliza la teoría *Index for inclusion* (Índice por la Inclusión) para la gestión de la Educación Inclusiva.

Después del diseño se dispuso que se validará la propuesta en su constructo a través de juicio de expertos, luego de su conformidad se pudo confirmar nuestra hipótesis planteada “El modelo de gestión de la educación inclusiva propuesto para las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo, basada en la teoría del *Index*, es válido en su constructo a criterio de juicio de expertos”.

Palabras claves: inclusión, educación inclusiva, gestión.

EL AUTOR

ABSTRACT

This research aims to propose a management model of inclusive education for educational institutions in the district of Chiclayo, to this a survey of educational actors where the lack of efficient management of inclusive practice was evident in was made these institutions.

The sample of study was conformed by the teachers of the Public Educational Institutions of the District of Chiclayo, that make a total of 90 people

This research is descriptive quantitative approach with proposal after diagnosis which is designed and made a model that uses the theory for inclusion Index is proposed for the management of Inclusive Education.

After the design, it was decided that the proposal will be validated in its construct through expert judgment, after its conformity confirmed our hypothesis raised "The model of management of inclusive education proposed for the Public Educational Institutions of the Chiclayo district, Based on the theory of the *Index*, is valid in its construct to criterion of judgment of experts ".

Key words: inclusion, inclusive education, management.

The Author

INTRODUCCIÓN

Todas las personas tienen derecho a la educación, así se estableció en 1948 con la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, a pesar de esto existen personas con discapacidad que se ven privados de este derecho.

En muchas Conferencias, Foros y Convenciones a nivel nacional e internacional coinciden en el interés por la educación inclusiva y en una “Escuela para todos”, donde se incluya a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

Nuestro país no es ajeno a esta realidad, en tal sentido se promulgó la Ley General de Educación N° 28044, donde establece que los Centros de Educación Básica Regular incluyan a personas que tengan diferentes discapacidades y esto pasa porque las autoridades educativas gestionen pertinentemente este proceso.

Las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo aún se encuentran escépticas a este proceso de inclusión, esto hace que muchos estudiantes con discapacidad puedan tener acceso a la Educación Básica Regular, aduciendo que no cuentan con el personal idóneo ni suficientes materiales e infraestructura necesaria.

El **PROBLEMA** de este trabajo se basa en la deficiente gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo.

El **OBJETIVO GENERAL** de esta investigación es la de proponer un modelo de gestión de la educación inclusiva para las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo.

Los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** son:

- Determinar el nivel actual de gestión de la Educación Inclusiva en las I.E. públicas del distrito de Chiclayo.

- Revisar los diferentes modelos de gestión educativa.
- Diseñar la propuesta de gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo mediante la teoría *Index* en base a los resultados del diagnóstico y la teoría establecida.
- Validar la propuesta a través de un juicio de expertos.

Esta investigación está dividida de la siguiente manera:

El Capítulo I, denominado El problema de investigación, contiene el Planteamiento del Problema, Formulación del Problema, Justificación, Antecedentes y Objetivos de la Investigación.

El Capítulo II, denominado marco teórico; presenta la base teórica científica, que contiene la fundamentación Teórica del *Index for inclusion* (Índice por la inclusión).

El Capítulo III, denominado Marco metodológico, presenta la hipótesis, operacionalización de las variables y la metodología de la Investigación.

El Capítulo IV presenta los resultados y la discusión de los mismos.

Finalmente se termina con las Conclusiones, Sugerencias y Anexos respectivos.

Convencido de haber realizado un trabajo de mucha importancia para mejorar la gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo, quiero expresar mi agradecimiento por anticipado, en primer lugar al jurado y luego a los lectores por las observaciones y sugerencias que tengan a bien formular sobre el presente.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE

INVESTIGACIÓN

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La educación inclusiva nace como una respuesta a la exclusión y marginación que sufren algunos estudiantes que tienen discapacidad. El Ministerio de Educación (2010) nos dice que “la educación inclusiva es un enfoque que surge como respuesta a la diversidad, se basa en que todos los niños y niñas de una comunidad aprendan juntos, independientemente de sus características y de sus habilidades funcionales, sociales y culturales” (p. 11)

Antiguamente la atención en educación para personas con discapacidad fue prácticamente inexistente. Así, por ejemplo, “en las sociedades griega y romana los niños que nacían con algún tipo de defecto eran, en la mayoría de las ocasiones, eliminados o abandonados a su suerte” (Chiner, 2011, p. 17).

Uno de los principales factores que contribuyó al desarrollo de la educación especial y a la creación de centros y aulas especiales para el alumnado con necesidades especiales fue la generalización del acceso a la educación a finales del siglo XIX y principios del XX. A comienzos del siglo XX los centros específicos de educación especial eran ya una realidad en prácticamente todos los sistemas educativos desarrollados. (Chiner, 2011, pp. 19 – 20)

En un inicio fueron los estudiantes con discapacidad auditiva, visual y con retardo mental quienes ingresaron a las escuelas de educación especial, con el tiempo formaron parte de la educación especial los estudiantes con otros tipos de necesidades especiales como autismo, dislexia, dislalia, problemas de lenguaje, parálisis cerebral, etc.

Es a fines de los años 50 y durante la década de los 60 que comienza a producirse un cambio en la manera de entender la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En un primer momento se pensó en integrar a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) a las escuelas tradicionales como una manera de

igualdad bajo el concepto de que no se debería excluir a nadie del sistema educativo, sin embargo este concepto fracasó.

En la década de los noventa, algunos expertos, considerando que la filosofía de la integración no había resuelto el problema de la exclusión, ya que el problema de fondo era que la normalización partía del planteamiento inadecuado al reconocer la discapacidad como un sesgo anormal de las personas y no como una variación natural de las diferencias humanas. (Chiner, 2011, pp. 24 – 25)

Así podemos determinar que la integración es muy distinta a la inclusión. Parrilla (2001), citado por Martínez (2014) nos muestra un cuadro sobre las diferencias entre integración e inclusión (p. 75).

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
<ul style="list-style-type: none">- Competición.- Selección.- Individualidad.- Prejuicios.- Visión individualizada.- Modelo teórico – racional.	<ul style="list-style-type: none">- Cooperación / solidaridad.- Respeto a las diferencias.- Comunidad.- Valoración de las diferencias.- Mejora para todos.- Investigación reflexiva.

Cuadro 1.1. Diferencia entre integración e inclusión. (Parrilla, 2001)

Fuente: La formación inicial y permanente del profesorado para dar respuesta a la diversidad. Martínez (2014)

Asimismo, Fernández y otros (2009), citado por Escribano y Martínez (2013), nos muestra este cuadro comparativo entre integración e inclusión (p. 18)

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
Rol pasivo.	Rol activo.
El grupo se adapta al alumno con DM.	El alumno con DM forma parte de la diversidad.
Tareas para alumnos con y sin DM	La misma tarea para todos.
Entorno de aprendizaje único al que se adapta DM	Se modifican si son preciso los entornos de aprendizaje.
No se suele contemplar en el diseño inicial.	Las adaptaciones, si las hubiese, suelen planificarse.
Poca relación interpersonal.	Aprendizaje por interacción.
¿Aprendizaje?	Aprendizaje significativo.
No se suele tener en cuenta las potencialidades del alumno.	Los descriptores de competencia personal como base de la participación y el aprendizaje.
Paradigma del déficit.	Paradigma competencial basado en el desarrollo de capacidades.

DM = Discapacidad motriz

Cuadro 1.2. Diferencia entre integración e inclusión. (Fernández Cabrera y otros, 2009)

Fuente: Inclusión Educativa y profesorado inclusivo (Escribano y Martínez, 2013)

Como se observa en los cuadros anteriores, hay mucha diferencia entre los conceptos de integración e inclusión, mientras que la integración tiene una visión individual, con un rol pasivo del estudiante y se basa en la competición, la inclusión tiene una visión de comunidad, basándose en la cooperación y en el rol activo del estudiante, respetando y valorando las diferencias como parte de la diversidad. Por lo tanto, el término inclusión se utiliza para referirse al derecho a pertenecer y recibir un trato justo.

Esteban – Guitar y Vila (2013) señalan que:

Integrar supone facilitar que el alumnado pueda, más allá de cualquier diferencia física, psíquica, económica, cultural, forman parte del grupo de clase. Para ello se

espera modificar al individuo “adaptándolo” al medio. En cambio, la inclusión, supone perseguir el mismo objetivo, hacer partícipe a todo el alumnado más allá de su condición lingüística, étnica, cultural, física, psicológica, económica pero a través de la adaptación o transformación del medio. (p. 25)

La inclusión implica un ámbito mucho más grande que la integración, así Tharp y otros (2002) señalan que:

La inclusión parece un aliado natural de la equidad, y con frecuencia, sus defensores han hecho de una y otra causa común. La inclusión de la reforma se extiende más allá del recinto escolar. Incluir a las familias, a las organizaciones de la comunidad y a la industria en los programas y las políticas escolares es una manifestación más amplia de este valor general: que la escuela nos incumbe a todos y que todos debemos tener acceso y voz (p. 23).

Esteban – Guitart y Vila (2013) nos dicen que “el término inclusión ha entrado en el vocabulario de Ciencias de la educación a partir de los 90 del siglo XX a raíz del cambio de paradigma de la UNESCO al intentar superar el modelo basado en la integración” (p. 25)

Para lograr desarrollar sistemas educativos inclusivos se hace necesario que se promueva un cambio de mentalidad, dejando de lado enfoques antiguos basados en la marginación y la exclusión, que favorezca a una “escuela para todos”.

Este cambio de mentalidad se debe dar por un lado, a nivel de la sociedad, desarrollando actitudes positivas hacia la inclusión de todas las personas de la comunidad y por otro lado, en el sistema educativo, las Instituciones Educativas deben introducir cambios en su organización, en su currículo escolar y en los materiales didácticos, para poder garantizar una educación de calidad en igual condiciones para todos los estudiantes. En este sentido el papel que desempeña el docente es fundamental para el éxito de la inclusión.

En este sentido la educación inclusiva ha venido tomando mayor importancia desde que en el año 1994 se dio la Declaración de Salamanca y donde se declarara la inclusión como “el medio más eficaz para educar a los niños/as y

jóvenes en el sistema educativo ordinario, con independencia de sus diferencias o dificultades individuales y sociales” (Llorens, 2012, p. 2).

En dicha declaración, firmada por 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, se estableció que “las escuelas ordinarias con una orientación inclusiva constituyen el medio más eficaz de combatir las actitudes discriminatorias, construir una sociedad inclusiva y conseguir una educación para todos” (UNESCO, 1994, p. 2)

“En los últimos años se han contemplado grandes esfuerzos realizados en muchos países para garantizar que el derecho a la educación se extienda a todos los miembros de la comunidad”. (Ainscow, 2001, p. 94)

Es a partir de esta década que se han llevado a cabo diferentes conferencias y foros acerca de la educación inclusiva y del derecho que tienen las personas con discapacidad a acceder a una educación de calidad, entre estos eventos tenemos:

- La Conferencia Mundial “Educación para todos de Jomtien” (Tailandia 1990)
- La Conferencia Mundial sobre “Necesidades Educativas Especiales” (España 1994)
- Declaración de Salamanca (1994)
- Foro Consultivo Internacional (Senegal, 2000).
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006)

En América Latina y el Caribe se han suscrito acuerdos importantes sobre la educación inclusiva como:

- La “Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para personas con discapacidad en el área de Iberoamérica” (1992).
- La “Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad” (OEA 1999).
- La “Declaración del Decenio de las Américas. Por los derechos y la Dignidad de las personas con Discapacidad 2006 – 2016” (OEA 2006)

Todas estas declaraciones coinciden en el derecho que tienen las personas con discapacidad a un trato digno, igualitario y al acceso a una educación de calidad.

Además, en la Declaración de Salamanca (1994), referido a la gestión escolar, nos dice:

Los administradores locales y los directores de establecimientos escolares pueden contribuir en gran medida a que las escuelas atiendan más a los niños con necesidades educativas especiales, si se les da la autoridad necesaria y la capacitación adecuada para ello. Debe invitárseles a establecer procedimientos de gestión más flexibles, reasignar los recursos pedagógicos, diversificar las opciones educativas, facilitar la ayuda mutua entre niños, respaldar a los alumnos que experimentan dificultades y establecer relaciones con los padres y la comunidad. Una buena gestión escolar depende de la participación activa y creativa de los profesores y el resto del personal, la colaboración y el trabajo en equipo para satisfacer las necesidades de los alumnos. (p. 23)

En nuestro país, según la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad (INEI, 2012), “el 5,2% de la población nacional (1 millón 575 mil 402 personas) padecen de algún tipo de discapacidad o limitación física y/o mental. Esta condición afecta, en mayor proporción, a la población de 65 y más años (50,4%) y de 15 a 64 años (41,3%)”.

Con respecto a la educación en nuestro país, Peredo (2005) nos dice lo siguiente:

El Perú es un país con una gran diversidad cultural, sin embargo su desarrollo dependiente ha provocado profundas desigualdades y exclusiones que ha determinado que diversos sectores de su población se encuentren en una situación vulnerable. Una de las manifestaciones más injustas de esta situación, es la falta de acceso a una educación de calidad. La expansión de la educación no ha dignificado su articulación con las necesidades del país, entre ellas la atención a la diversidad y los diferentes requerimientos de aprendizaje de sus ciudadanos. (p. 15)

En cuanto a la educación inclusiva, es en el año 2006 que mediante D. S. N° 006 – 2006 – ED se crea la “Dirección Nacional de Educación Básica Especial” (a partir de 2008 toma el nombre de “Dirección General de Educación Básica

Especial”), lo que permitió diseñar políticas de la Educación Básica Especial, así como la formulación de planes, programas y proyectos con enfoque inclusivo.

En julio de 2013, el Estado promulgó la Ley General de Educación N° 28044, que en su artículo 8 inciso c señala que uno de los principios de la educación es:

La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

En esta ley la educación inclusiva “emerge como respuesta ante las culturas y prácticas tradicionales asociadas a un modelo clínico, rehabilitador, basado en la patología, para promover una comunidad y una escuela que acoja a todos los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2012, p. 9).

La Ley General de Personas con Discapacidad (Ley N° 29773) en su artículo 35 establece que la persona con discapacidad “tiene derecho a recibir una educación de calidad, con enfoque inclusivo” y además “reconoce el acceso irrestricto de la persona con discapacidad a un Centro Educativo, declarando nulo cualquier acto discriminatorio al respecto” y en su artículo 37 dispone “las adaptaciones curriculares para los niños y jóvenes con discapacidad en los proyectos curriculares de Centros Educativos Regulares y Especiales”.

Estas leyes obligan a que los Centros de Educación Básica Regular acepten en la Instituciones Educativas tanto públicas como privadas a estudiantes que tengan discapacidad y les brinden una educación de calidad, sin embargo muchas de estas instituciones carecen de infraestructura, mobiliario, materiales y docentes debidamente capacitados para impartir educación especializada, entonces se hace necesario que las autoridades escolares gestionen pertinentemente el proceso de inclusión.

Peredo (2005) recomienda “formar docentes y personal administrativo que puedan dar soluciones a necesidades específicas a las personas con discapacidad” (p. 52).

Para garantizar una educación de calidad en los estudiantes con discapacidad, en el año 2009, el Ministerio de Educación implementó el programa “Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales, SAANEE” con la finalidad de brindar apoyo y asesoramiento en prácticas inclusivas a los docentes de las Instituciones Educativas Básica Regular, Básica Alternativa y Técnico Productivo del país, que atienden en sus aulas a estudiantes con discapacidades leves y moderadas y a los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) que atienden a estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad.

El equipo SAANEE está conformado por un coordinador y un equipo interdisciplinario conformado por profesionales docentes y profesionales no docentes con experiencia en educación inclusiva como: un psicólogo educativo, trabajadora social, terapeuta del lenguaje y un especialista en terapia ocupacional.

El Ministerio de Educación (2010) señala que

Los profesionales que conformen el equipo SAANEE deben de elaborar el Plan de Trabajo del SAANEE, que formará parte de los documentos de Gestión del Centro. Este plan considera las acciones para cada uno de los ámbitos de intervención: escuela, familia y comunidad (p. 87)

Asimismo existe el Programa de Intervención Temprana (PRITE) que se encarga de atender a niños menores de 5 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla, los niños con discapacidad leve o moderada deberán ingresar a un colegio regular y quienes tengan una discapacidad severa, son matriculados en un Centro de Educación Básica Especial (CEBE).

“Entre CEBEs y PRITEs hay 462 Instituciones Educativas públicas y privadas dedicadas a la educación especial” (Vargas, 2015, p. 49), asimismo Vargas

(2015) afirma que “En el país existen 10 668 escuelas inclusivas en las que estudian 28 667 alumnos que tienen alguna discapacidad” (p. 50)

A pesar de este apoyo todavía existen ciertas limitaciones en las Instituciones Educativa para trabajar la educación inclusiva en el país, (Ríos, 2011, p. 34) señala que:

La UNESCO, con la participación del Ministerio de Educación realizó un estudio en 2001 sobre la inclusión educativa en los Centros de Educación Especiales y en los Centros Educativos Integradores, encontrando algunas limitaciones como:

- Niños y niñas con diferentes tipos y grados de discapacidad (como sordera y retardo mental) en una sola aula.
- Insuficiente material y equipos educativos.
- Deficientes evaluaciones psicológicas (sólo de carácter clínico).
- Actitud escéptica sobre la inclusión.

A partir de este estudio se puede establecer que aún existen deficiencias en el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad, de ahí que surge la necesidad de gestionar de manera coherente este proceso para garantizar una educación de calidad.

Con respecto a nuestra Región, en la provincia de Ferreñafe funciona el Centro SAANEE “San Judas Tadeo”; en la provincia de Lambayeque funciona el Centro SAANEE “San Pedro” y en la provincia de Chiclayo existen cinco equipos SAANEE, donde cada uno atiende a un grupo determinado de distritos. Así tenemos:

- Centro SAANEE del distrito de La Victoria abarca las jurisdicciones de La Victoria, Monsefú, Reque y Ciudad Eten.
- Centro del Ciego (CERCILAM) atiende los casos que se presentan en el distrito de Picsi y el Pueblo Joven Diego Ferré Sosa.
- Centro SAANEE “Niño Jesús de Praga” se encarga de atender a los estudiantes de distritos de Pimentel, José Leonardo Ortiz, San José y Santa Rosa.

- Centro “Venerable Francisco Camacho” atiende a los estudiantes con necesidades educativas especiales de los distritos de Tután, Pomalca, Pátapo, Pucalá y Chongoyape.
- Centro SAANEE “La Purísima”, es el encargado de atender a los estudiantes con discapacidad en el distrito de Chiclayo.

“Las tres unidades de gestión educativa local atienden a 1 082 menores con distintos tipos de discapacidad” (Suplemento especial EDUCACIÓN. Diario La Industria de Chiclayo, 11 de diciembre de 2016)

A pesar de ese apoyo, nuestra Región Lambayeque, específicamente en el distrito de Chiclayo, no es ajena a la realidad nacional, los colegios públicos aún no se encuentran preparados debidamente para atender a los estudiantes con discapacidad.

“El sector educación estima que las instituciones públicas o privadas de la región solo se alcanza a atender al 10% de la población estudiantil conformada por menores con habilidades especiales” (Suplemento especial EDUCACIÓN del diario La Industria de Chiclayo de fecha 11 de diciembre de 2016).

Del diagnóstico, se puede determinar que a pesar que la mayoría opina que el Estado garantiza la disponibilidad de las escuelas para estudiantes con discapacidad, ésta todavía tiene serias deficiencias en la gestión de la educación inclusiva lo que se evidencia en:

- Bajo nivel de sensibilización de los docentes, pues se aprecia escaso conocimiento en la práctica educativa.
- Instituciones Educativas que no cuentan con la infraestructura necesaria para personas con discapacidad (no hay rampas, ni baños para discapacitados).
- Poco apoyo del Estado con la capacitación y los materiales educativos.
- Los docentes desconocen las metodologías existentes para realizar las adaptaciones al currículo para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo debe ser la propuesta de gestión para que las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo puedan realizar una adecuada inclusión educativa de sus estudiantes?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo se realiza debido a la inconsistencia en la gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo, manifestándose en el bajo nivel de sensibilización por parte de los docentes, padres de familia, estudiantes y personal directivo de las Instituciones Educativas públicas acerca de la educación inclusiva, pues se aprecia el escaso conocimiento en la práctica inclusiva.

La implementación de plan de gestión de la Educación Inclusiva se fundamenta porque permitirá formular planes de mejora, anticipando y modelando el futuro de la actividad educativa.

La importancia de este trabajo se fundamenta en que las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo tendrán un documento elaborado con rigor científico, que les permitirá gestionar de manera eficiente el proceso de inclusión en sus respectivos centros.

1.4. ANTECEDENTES

1.4.1. INTERNACIONALES

Chiner (2011) en su tesis: Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula, concluye que:

- Las actitudes determinan la acción y son indicadores aceptables de las buenas prácticas del profesorado.

Se puede concluir que la percepción y la actitud del docente hacia la inclusión juega un papel muy importante en el proceso de la educación inclusiva, por eso

se hace necesario que el docente desarrolle buenas prácticas educativas con el fin de brindar un servicio de calidad.

Martínez (2014) en su tesis: La formación inicial y permanente del profesorado para dar respuesta a la diversidad: propuestas y retos para una educación inclusiva de calidad y de excelencia , concluye que:

- Existe un gran interés y es una necesidad real el realizar cambios estructurales en el sistema educativo: cambios en las actitudes del profesorado para no excluir y educar en y para la diversidad; renovación de las estrategias metodológicas para ofrecer una educación inclusiva de calidad y de excelencia; creación de un sistemas de redes de colaboración del profesorado; cambios en la normativa para que la educación inclusiva sea parte obligatoria del sistema; en crear cultura inclusivas en los centros y aulas, etc. pero los profesionales de la educación no tenemos ese poder en nuestras manos, corresponde a los Gobiernos y Administraciones correspondientes.
- Es necesario que los profesionales de la educación estén lo más cualificados y sean los más competentes para responder al reto de la diversidad. Hay que destinar todo tipo de recursos, apoyos, ayudas... y posibilitar ese nuevo camino hacia una educación inclusiva de calidad y de excelencia.

En esta tesis el autor concluye que existe una gran necesidad de realizar cambios estructurales en el sistema educativo con la finalidad de atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales, además se debe contar con docentes y profesionales capacitados para lograr el cambio y crear una cultura de inclusión en la escuela y fuera de ella.

1.4.2. NACIONALES

Juarez (2014) en su tesis: Estrategias Metodológicas de Intervención para mejorar el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de las Instituciones Educativas del equipo SAANEE del CEBE N° 002 distrito de Tarapoto, provincia y región San Martín, concluye que:

- Si bien es cierto que el proceso de inclusión y las características actuales de este nuevo paradigma en la educación especial se vienen aplicando (...) esta

se ve desarticulada, inconexa y sin participación de todos los actores involucrados, a su vez que los objetivos y propósitos no se encuentran en los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas, situación por la cual se hace necesaria una propuesta multidisciplinaria y transdisciplinaria con el concurso de todos los interesados.

El autor concluye que si bien existe un proceso de inclusión vigente, este no se desarrolla adecuadamente, ya que la educación inclusiva no se menciona en los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas.

Ríos (2011) en su tesis titulada: Gestión de la Educación Inclusiva en la I. E. Estados Unidos, Comas, Lima. UGEL 04, concluye lo siguiente:

- Los docentes no están debidamente capacitados para atender los casos de discapacidad, desconocen los métodos apropiados para asumir esta delicada función y se carece de materiales.
- Las escuelas tienen obstáculos para acceder al sistema educativo inclusivo al no contar con la infraestructura y mobiliario adecuado para la atención de estudiantes con discapacidad.
- La comunidad educativa no está sensibilizada con la educación inclusiva pues existe discriminación contra los estudiantes con problemas de discapacidad.

Como se puede apreciar, el trabajo guarda relación con el estudio realizado, pero se diferencia porque se trabajó en una Institución Educativa en la ciudad de Lima, en cambio nuestro estudio abarca a todo el distrito de Chiclayo.

Yarango y Ramos (2014) en su tesis Programa de Educación diferenciada en niños especiales para fortalecer la inclusión de niños con problemas de aprendizaje en la I. E. 10921 de Marampampa concluyen que:

- La educación inclusiva viene siendo descuidada especialmente en las zonas rurales y de frontera por su inmensa distancia y falta de aplicación de una política educativa agresiva en beneficio de estos niños especiales.

Los autores de esta tesis nos confirman la falta de una verdadera gestión de la educación inclusiva por parte de las autoridades que no permite llegar hasta los lugares más alejados de nuestro país.

Farfán (2012) en su tesis Programa de gestión de habilidades comunicativas y desarrollo personal para niños con necesidades educativas especiales del nivel primario de la I. E. Básica Especial "Paúl Harris" de Piura, señala que:

- Se cuenta con un Proyecto Curricular de Centro, cuyas dimensiones se desarrolla en Unidades Didácticas y Programas individuales de acuerdo a las evaluaciones psicopedagógicas, pero aún se necesita mejorar la intervención educativa a través del apoyo del Ministerio de Educación con mayor presupuesto en infraestructura, equipamiento e implementación y capacitación en el área de atención a las necesidades educativas especiales.

El autor de esta tesis concluye que a pesar de contar con los documentos de gestión necesarios para llevar a cabo un buen proceso de inclusión, falta el apoyo del Ministerio de Educación para poder dotar a los colegios con la infraestructura necesaria para llevar a cabo de manera óptima el proceso de inclusión.

Vargas (2015) en su tesis Evaluación de la inclusión educativa en los estudiantes con discapacidad intelectual Perú - 2015, concluye que:

- Las Instituciones Educativas regulares no poseen la información necesaria y los conocimientos adecuados, manifestando (los docentes) su desacuerdo en que niños y jóvenes con necesidades educativas especiales estudien en una Institución Educativa Básica Regular, pese a que es un derecho consagrado, aduciendo que no tienen las mismas oportunidades, ante ello los padres de los niños con discapacidad intelectual consideran que sus hijos no están educándose adecuadamente.

La autora de esta tesis concluye que los docentes se muestran escépticos acerca de la inclusión, ya que no se sienten capacitados para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales, además la percepción de los padres de

familia de estos estudiantes es que sus hijos no están teniendo una educación de calidad.

1.5. OBJETIVOS:

1.5.1. GENERAL

Proponer un modelo de gestión de la educación inclusiva para las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo.

1.5.2. ESPECIFICOS

- Determinar el nivel actual de gestión de la Educación Inclusiva en las I.E. públicas del distrito de Chiclayo.
- Revisar los diferentes modelos de gestión educativa.
- Diseñar la propuesta de gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo mediante la teoría *Index* en base a los resultados del diagnóstico y la teoría establecida.
- Validar la propuesta a través de un juicio de expertos.

CAPÍTULO II

MARCO

TEÓRICO

II. MARCO TEORICO:

2.1. Teoría relacionada con la Inclusión Educativa

Alumnos con Necesidades Educativas Especiales:

Blanco (1989), citado por Arnáiz (2003), nos dice:

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta mayores dificultades que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio – familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo (p.66).

Podemos afirmar que un estudiante presenta “necesidades educativas especiales” cuando tiene dificultades específicas en el aprendizaje, por sus capacidades intelectuales, por acceder tarde al sistema educativo o por alguna discapacidad.

Deficiencia:

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), citado por Martínez (2014) la deficiencia es:

Toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica que puede ser innata o adquirida, temporal o permanente. Tipos de deficiencias: Intelectuales; Del lenguaje; De la audición; De la visión; Viscerales; Músculo-esqueléticas; Desfiguradoras; Generalizadoras o múltiples. (p. 90)

La deficiencia es una condición permanente o temporal que limita la función física, intelectual o sensorial de una persona.

Discapacidad:

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), citado por Martínez (2014) la discapacidad es “la ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano” (p. 90)

La discapacidad es una barrera a la participación de la persona dentro de la sociedad.

Educación inclusiva:

El Ministerio de Educación (2010) define a la educación inclusiva:

La Educación Inclusiva es un nuevo enfoque que busca una mejor opción de vida evitando la marginación, promoviendo un sentido de comunidad educadora basado en un trabajo en equipo, estimulando a las personas a crecer y realizarse de acuerdo a sus intereses, necesidades, expectativas e ilusiones; y fundamentalmente promueve que las escuelas, en estrecha relación con la familia, preparen a todos los individuos para la vida, el empleo, la independencia y la participación en la comunidad. Reconoce las diferencias individuales y las rescata para alcanzar el desarrollo integral y la inclusión en la sociedad (p. 11).

La educación inclusiva nace como respuesta a la diversidad, reconociendo las diferencias individuales de cada persona.

Gestión Académica:

Para Blanco y Quesada (2015), la gestión académica “evalúa cómo lo establecido en el direccionamiento estratégico de la institución se refleja en los programas de estudio, planes curriculares, procesos, métodos, recursos, actividades y ambientes para el aprendizaje”. (p. 15)

La gestión académica se refiere al funcionamiento óptimo de todo el proceso académico que la institución planifica y lleva a cabo.

Gestión Educativa:

Unesco define la gestión educativa como:

La gestión educativa es vista como un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales. La gestión educativa puede entenderse como las acciones desarrolladas por los gestores que pilotan amplios espacios organizacionales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las

prácticas educativas; a la exploración y explotación de todas las posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático. (UNESCO, 2015, p.16)

La gestión educativa se entiende como la planificación de acciones que conlleven a la eficiencia y eficacia de todos los procesos educativos para lograr su mejora continua de las Instituciones Educativas.

Inclusión:

Martínez (2014) nos dice lo siguiente:

La inclusión es un movimiento global, de política social, difícilmente encorsetable únicamente al contexto educativo. En realidad es una corriente que pugna contra la efervescencia del egoísmo, la meritocracia agresiva, el pensamiento individualista y competitivo que preside la sociedad actual, y respecto al que se justifican planteamientos segregadores, así como tibios planteamientos de integración. Por todo ello, la inclusión se presenta como un proyecto social global, con el objeto de provocar una transformación de la sociedad de suerte que en ella tenga cabida una escuela para todos. La educación inclusiva es algo más que un conjunto de acciones o estrategias educativas; es, ante todo, una amalgama de actitudes, valores y creencias (p. 98).

La inclusión va más allá de la educación, es un movimiento que busca eliminar el egoísmo, con el objetivo de que todos tengan cabida dentro de la sociedad donde se desempeñan, respetando las diferencias.

Infraestructura educativa:

La infraestructura física educativa es "el conjunto de bienes (mobiliario y equipo) e inmuebles (terrenos, construcciones y áreas afines) de las cuales hace uso las comunidades educativas (alumnado, personal docente y administrativo) para los propósitos básicos de la enseñanza y aprendizaje" (Sáenz, 1999, p.1)

La infraestructura educativa son todos los bienes físicos con que cuenta una institución educativa para llevar a cabo sus funciones, y es utilizada por todos los miembros de la comunidad educativa.

Necesidades Educativas Especiales:

Ledesma, citado por Pellejero y Zufiaurre (2010) define a las necesidades educativas especiales como: “Alumnado que requiere por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conductas.” (p. 157).

Como apreciamos en esta definición, las necesidades educativas especiales pueden ser temporales o permanentes y requiere de una atención especial por parte del docente.

Persona con discapacidad:

La Ley General de las Personas con Discapacidad (2012), en el artículo 2 lo define como:

La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales que impliquen la discriminación o ausencia de la capacidad de realizar alguna actividad dentro de las formas o márgenes considerados normales limitándola al desempeño de un rol, función o ejercicios de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad.

La persona con discapacidad tiene deficiencias, la misma que se manifiesta en la pérdida de algunas funciones, lo que la limita a desarrollarse de manera integral en la sociedad.

2.2. Teorías que basa la Propuesta de Inclusión

2.2.1. El Proceso del *Index*

Martínez (2014) nos dice que:

El *Index for inclusion* ha sido elaborado por Tony Booth y Mel Ainscow (2000) actualizado en el 2002 y publicado en el Reino Unido por el Centro de Estudios para la Educación Inclusiva, ha sido adaptado al contexto educativo español como Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Sandoval, López, Miquel, Durán, Giné y Echeíta, 2002). (p. 115)

Con respecto al proceso *Index*, Martínez (2014) también establece que:

El *Index* trata de ser una guía de autoevaluación que sirve a las Instituciones Educativas para dos objetivos fundamentales. En primer lugar, revisar el grado en el que sus proyectos educativos, sus proyectos curriculares y sus prácticas de aula más concretas tienen una orientación inclusiva; de esta forma facilita la identificación de las barreras que en esos aspectos estuvieran limitando la participación y el aprendizaje de determinados alumnos. Y, en segundo lugar, sirve como una guía sencilla para iniciar y mantener un proceso continuo de mejora continua, en términos de eliminación o minimización de aquellas barreras sobre las que el propio Centro Educativo haya considerado prioritario intervenir. (p. 115).

Como se observa, el modelo *Index* es un instrumento que permite a los Centros Educativos autoevaluarse para así determinar cómo están gestionando la educación inclusiva y a partir de eso iniciar un proceso para eliminar todo acto de exclusión y discriminación que exista, para esto el modelo *Index* plantea 5 fases o etapas.

La figura 2.2.1, nos muestra la estructura del proceso *Index* y el ciclo de planificación para la mejora del centro.

Las fases de este proceso se explican de la siguiente manera:

La primera etapa se inicia cuando el equipo responsable del plan de mejora, establece un grupo de coordinación. Los miembros de este grupo se informan y posteriormente transmiten la información al resto del profesorado sobre los conceptos del *Index*, los materiales y la metodología para recoger opiniones de todos los miembros de la comunidad escolar. En la segunda etapa, se utilizan los materiales como base para el análisis del centro educativo y la identificación de las prioridades que se quieren llevar a cabo. La tercera fase se trata de elaborar un plan de mejora que refleje los objetivos inclusivos y las prioridades particulares identificadas en la etapa 2. En la etapa 4 se implementan y apoyan las innovaciones, y finalmente en la etapa 5 se evalúa el progreso del proceso inclusivo en relación con el desarrollo de culturas, políticas y prácticas inclusivas (Booth y Ainscow, 2000, p. 14).

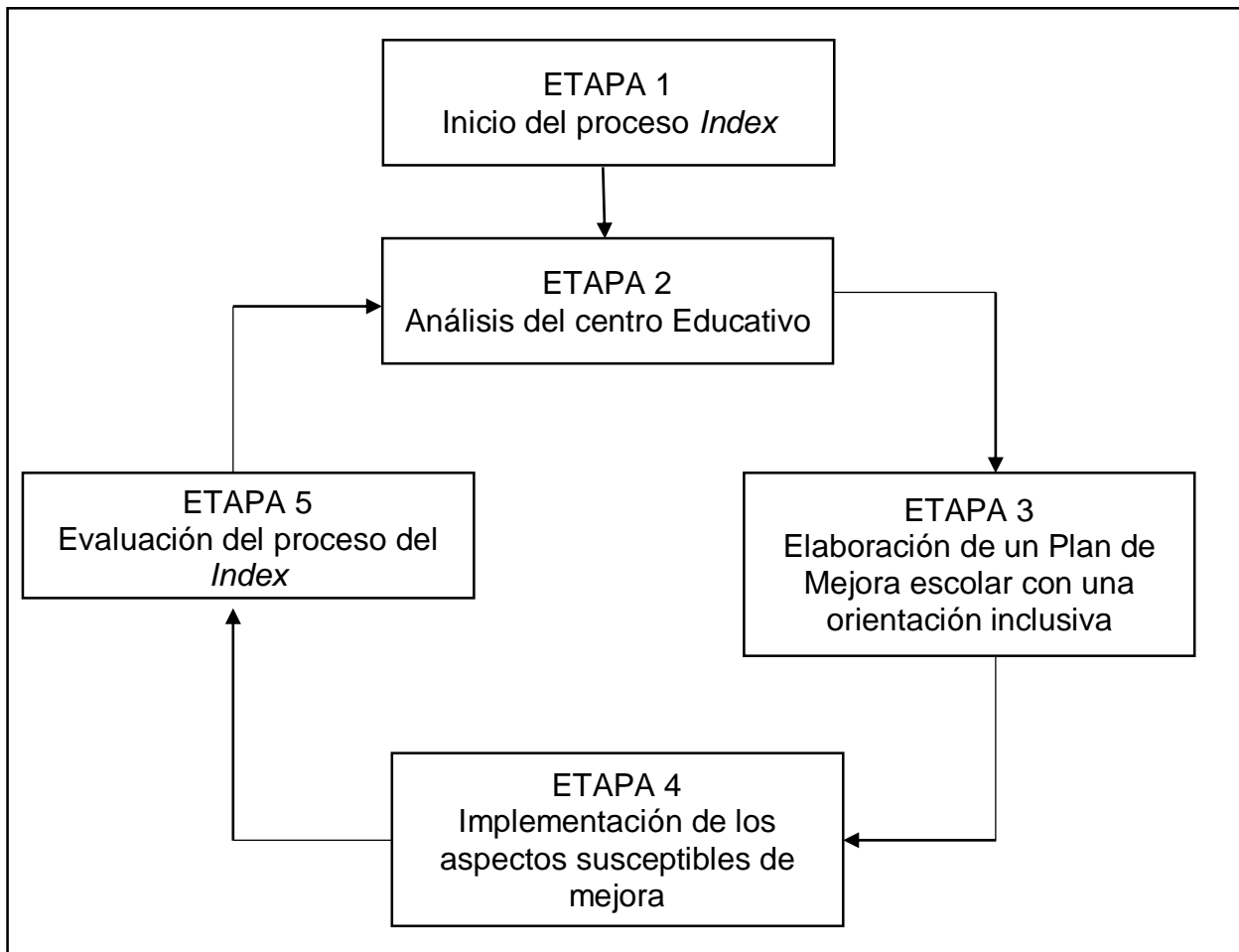


Figura 2.2.1.: Etapas del Proceso *Index*
Fuente: *Index for inclusion*. Booth, T y Ainscow, M. (2000).

Como nos señalan dicho autores, este proceso es continuo, ya que se empieza por la conformación de un equipo de coordinación, se realiza una autoevaluación del Centro Educativo, luego se elabora el plan de mejora, se implementa dicho plan y finalmente se evalúa todo el proceso.

El proceso *Index* implica tener una buena planificación para el cambio del Centro Educativo, pero además tiene como objetivo generar una cultura de cambio entre los docentes y estudiantes para que adopten prácticas inclusivas, “con el apoyo adecuado al proceso de trabajo con el *Index* puede añadir un impulso nuevo al ciclo de innovación de los centros educativos” (Booth y Ainscow, 2000, p. 15).

2.2.2. Las dimensiones del proceso del *Index*

El proceso *Index* tiene 3 dimensiones y cada una de ellas tiene sus respectivos indicadores, “las dimensiones seleccionadas pretender dirigir la reflexión hacia los

cambios que se deberían plantear en los centros educativos” (Booth y Ainscow, 2000, p. 15).

Las dimensiones del *Index* se muestran a continuación:

Dimensión A: Crear CULTURAS inclusivas

Esta dimensión está orientada hacia la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada uno es valorado, como el fundamento primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todo el profesorado, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias, de forma que se transmitan a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada centro y en el quehacer diario, y de esta forma el aprendizaje de todos encuentra apoyo en el proceso continuo de innovación educativa.

Dimensión B: Elaborar POLÍTICAS inclusivas

Esta dimensión pretende asegurar que la inclusión esté en el corazón del proceso de innovación, empapando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. En este contexto se considera que “apoyo” son todas aquellas actividades que aumentan la capacidad de un centro educativo para atender a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo se reúnen dentro de un único marco y se perciben desde la perspectiva del desarrollo de los alumnos, más que desde la perspectiva del centro o de las estructuras administrativas.

Dimensión C: Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas

Esta dimensión pretende que las prácticas de los centros reflejen la cultura y las políticas inclusivas. Intenta asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares motiven la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia de los estudiantes fuera del entorno escolar. La docencia y los apoyos se integran para orquestar el aprendizaje de forma que se superen las barreras para el aprendizaje y la participación. El profesorado moviliza recursos del centro educativo y de las comunidades locales para mantener el aprendizaje activo de todos.

Figura 2.2.2.: Dimensiones del *Index*

Fuente: *Index for inclusion*. Booth, T y Ainscow, M. (2000).

Estas 3 dimensiones no tienen un orden particular, ya que todas tienen la misma importancia en el proceso de inclusión de las escuelas, así Booth y Ainscow (2000), representan estas 3 dimensiones como los lados de un triángulo equilátero.

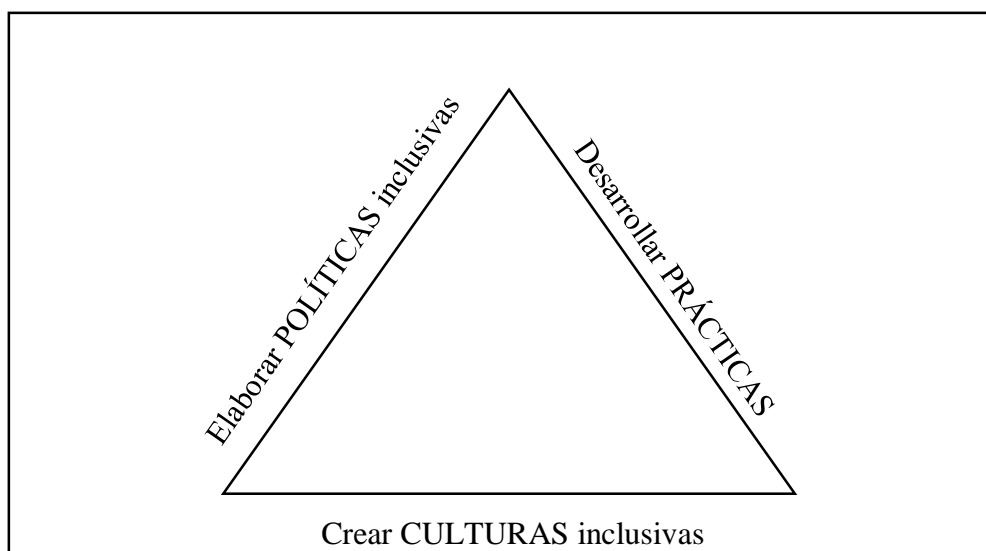


Figura 2.2.3.: Las dimensiones del *Index*
 Fuente: *Index for inclusion*. Booth, T y Ainscow, M. (2000).

Cada dimensión se divide en 2 secciones, cada una de las cuales tiene diferentes actividades con el objetivo de mejorar el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Las secciones son las siguientes:

- | |
|---|
| <p>Dimensión A: Crear CULTURAS Inclusivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir comunidad. 2. Establecer valores inclusivos <p>Dimensión B: Elaborar POLÍTICAS Inclusivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una escuela para todos 2. Organizar la atención a la diversidad <p>Dimensión C: Desarrollar PRÁCTICAS Inclusivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Orquestar el proceso de aprendizaje 2. Movilizar recursos |
|---|

Figura 2.2.4.: Secciones del *Index*
 Fuente: *Index for inclusion*. Booth, T y Ainscow, M. (2000).

Con estas dimensiones y secciones se puede estructurar el Plan de Mejora del Centro Educativo.

Además cada sección contiene indicadores, estos indicadores representan los anhelos con los que se compara la situación actual del Centro Educativo, para

poder llegar a establecer sus planes de mejora, además les permitirá identificar las barreras para el aprendizaje que existen dentro de él.

2.2.3. Fases del proceso del desarrollo del *Index*

2.2.3.1. Etapa 1: Iniciación del proceso *Index*

La primera etapa del *Index* se inicia eligiendo a un grupo coordinador del proceso de inclusión en el Centro Educativo, si bien es cierto que todos los integrantes de la comunidad educativa deben estar inmersos en el proceso de inclusión, debe existir un equipo que guíe todo este proceso.

Los miembros de este grupo de coordinación debe estar encabezado por el director y docentes con experiencia, este equipo debe involucrarse desde el inicio, ellos deben planificar el proceso *Index* de manera que concuerde con la planificación escolar.

Booth y Aisncow (2000) señalan que “El coordinador de apoyo pedagógico del centro sea miembro del equipo de planificación” (p. 28), también hacen mención a que se debe incluir un observador externo o “amigo crítico” cuya tarea “es la de ayudar a garantizar que el análisis del centro se realice con profundidad” (Booth y Aisncow, 2000, p. 28).

Los miembros del grupo coordinador deberán de analizar todos los conceptos y los elementos del *Index* con la finalidad de irlos interiorizando, se debe realizar una reflexión sobre cuáles son las barreras de aprendizaje y participación que existen en el centro y como pueden reducirse.

En esta primera etapa se deben de llevar a cabo ciertas tareas en un tiempo limitados, tal vez se necesite de una reunión o varias reuniones del grupo coordinador para lograr estas actividades. Los autores recomiendan realizar 8 actividades o tareas que son:

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

Es indispensable que el grupo coordinador entienda por igual qué es la educación inclusiva, ya que la tarea central para la inclusión en el *Index* es mejorar el aprendizaje y la participación de los estudiantes para así reducir las barreras a su aprendizaje y su participación.

Es importante que el grupo coordinador dedique el tiempo necesario para discutir cada elemento del enfoque *Index*.

ACTIVIDAD 2: ¿QUÉ ES EL APOYO PEDAGÓGICO?

Booth y Ainscow (2000) señalan que “el apoyo pedagógico son todas aquellas actividades que contribuyen a que el centro tenga capacidad de responder a la diversidad de sus estudiantes” (p. 31).

En tal sentido el grupo coordinador debe de incluir esta perspectiva en su modelo de gestión para la educación inclusiva.

ACTIVIDAD 3: USO DE LAS DIMENSIONES DEL INDEX

En esta actividad, el grupo coordinador debe de discutir cada una de las 3 dimensiones del *Index*, para dotarlas de un significado y relacionarlo luego con los indicadores.

El grupo debe de reflexionar cada una de las dimensiones y sus respectivas secciones.

ACTIVIDAD 4: BARRERAS DEL APRENDIZAJE Y A LA MEJORA

El grupo coordinador debe de compartir sus conocimientos del centro determinando quienes de sus estudiantes o docentes experimentan barreras al aprendizaje y a la participación.

Si bien es cierto muchas de estas barreras se dan en la misma sociedad, donde el centro no tiene mucho control, pero se debe poner especial atención sobre lo que puede hacer el centro para superar dichas barreras.

Para lograr que esta actividad tenga éxito, el grupo coordinador debe de responder estas 3 interrogantes:

- ¿Qué estudiante o docente experimenta barreras al aprendizaje y a la participación en el centro educativo?
- ¿Cuáles son las barreras al aprendizaje y a la participación en el centro educativo?
- ¿De qué manera se pueden reducir las barreras al aprendizaje y a la participación?

ACTIVIDAD 5: RECURSOS PARA APOYAR EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

Uno de los conceptos fundamentales del *Index* es la de movilizar recursos no solo materiales sino también humanos con el fin de organizarse y mejorar el aprendizaje y la participación de los estudiantes.

Para lograr el éxito de esta actividad, el grupo coordinador debe responder estas preguntas:

- ¿Cuáles son los recursos que están disponibles para apoyar el aprendizaje y la participación?
- ¿De qué manera se pueden obtener recursos adicionales para apoyar el aprendizaje y la participación?

ACTIVIDAD 6: EXAMINAR LOS INDICADORES

Es necesario que el grupo organizador se familiarice con los indicadores del proceso *Index* con el fin de examinar la cultura, las políticas y las prácticas inclusivas del centro.

Cada uno de los integrantes del grupo debe de leer cuidadosamente cada uno de los indicadores y luego discutirlo en grupo con el fin de socializar y aclarar dudas con respecto a algunos de ellos.

ACTIVIDAD 7: EXAMINAR EJEMPLOS DE PREGUNTAS

En el proceso *Index*, cada uno de los indicadores está asociada a unas preguntas, por eso es necesario que el grupo coordinador analicen las preguntas de al menos un par de indicadores con el fin de seleccionar cuáles encajan en el centro.

ACTIVIDAD 8: REVISAR TODOS LOS INDICADORES Y TODAS LAS PREGUNTAS

A continuación de la actividad anterior, se deben leer con cuidado todas y cada uno de los indicadores y de las preguntas, con el fin de darles respuesta y sugerir nuevas preguntas. Esta actividad puede realizarse en una o dos reuniones.

Todas estas actividades pueden proveer una abundante cantidad de información en poco tiempo.

2.2.3.2. Etapa 2: Análisis del centro

En la segunda etapa del *Index*, los miembros del grupo coordinador hacen uso de sus conocimientos del *Index* para darlo a conocer a los demás miembros del centro.

En esta etapa se hace un estudio de la cultura institucional, las estrategias y las prácticas escolares del centro, se recopila información y se detectan algunas deficiencias que puedan estar afectando al centro educativo.

Para que el análisis del centro tenga éxito se debe realizar una exploración del conocimiento de los profesores, de los estudiantes y de las familias.

Posteriormente, el grupo de coordinación hace una reunión con los profesores del centro para analizar las deficiencias que se tienen en el proceso inclusivo y como pueden ayudar a subsanar dichas deficiencias; si el colegio tiene varios profesores, se puede trabajar por grupos (por ejemplo profesores de primaria, profesores de secundaria). Esto puede demandar varias reuniones.

En estas reuniones se debe considerar las problemáticas del centro de acuerdo a cada dimensión y sección del *Index*, se deben identificar los temas específicos que deben ser tratados con los estudiantes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa.

Es importante en esta etapa, escuchar las opiniones de todos los profesores, no se deben dejar de lado las opiniones minoritarias sobre algunos aspectos del centro, es importante hacer el debate y tener algunas estrategias que faciliten la solución de conflictos, lo importante es hacer saber a los profesores que sus opiniones son muy valiosas para el éxito del proceso de inclusión.

Los estudiantes son los que mayor frecuencia proporcionan nuevas ideas y reflexiones sobre los procesos de exclusión y las posibilidades de inclusión, por eso es importante que en el trabajo del *Index* se pueda integrar dentro del currículo como un tema transversal, realizar discusiones en grupos, elaborar una encuesta con preguntas específicas para obtener las opiniones de los estudiantes.

En cuanto a las familias, resulta útil la elaboración de cuestionarios, para obtener información acerca de lo que piensan debe mejorar en el centro en cuanto a sus prácticas inclusivas. También se puede organizar una reunión para escuchar sus opiniones sobre lo que impide el avance educativo de sus hijos.

Una vez recogida toda la información, se debe realizar un análisis de las contribuciones de cada persona que haya sido consultada, es recomendable mantener por separado la información de los profesores, de los estudiantes y de las familias.

Puede que resulte necesario que el grupo coordinador necesite mayor información en algunos puntos antes de establecer las prioridades, para esto se pueden analizar las evidencias que estén disponibles en el centro como fotografías, registros de asistencia, etc con el fin de armonizar con el trabajo de mejora.

Luego de recopilar toda la información, el grupo coordinador debe realizar el análisis de la información utilizando un esquema donde estén establecidas las dimensiones y las secciones del *Index*, para luego preparar una lista de prioridades. La lista debe ser una mezcla de las prioridades de corto y de largo plazo.

Una vez elaborada la lista de prioridades por el grupo coordinador, esta se debe discutir con los demás profesores para lograr un consenso, teniendo en cuenta las opiniones de los grupos minoritarios.

2.2.3.3. Etapa 3: Elaboración de un plan de mejora escolar con una orientación inclusiva.

Después de haber elaborado y discutido la lista de prioridades, es necesario que se planifiquen y desarrollen planes de mejora para la buena marcha de la educación inclusiva.

El grupo coordinador debe elaborar una hoja resumen para priorizar los planes de mejora, teniendo en cuenta las dimensiones y apartados, asimismo cada acción que se incluya debe indicar los criterios de evaluación del progreso para evaluar el éxito de cada una.

En esta etapa, el grupo de coordinación debe revisar el plan de mejora escolar e incluir en dicho plan las prioridades que fueron acordadas con los profesores al final de la etapa 2. El grupo coordinador debe analizar hasta qué punto va a cambiar este plan de mejora escolar de acuerdo a la estructura del *Index*.

No se trata de diseñar un plan de mejora para la educación inclusiva, sino se trata de incluir el proceso *Index* en el plan de mejora escolar que ya tiene cada Institución Educativa y darle a dicho plan una orientación inclusiva.

Cada una de las prioridades incluidas en el plan de mejora escolar se analiza al detalle teniendo en cuenta el tiempo, los recursos con que se cuentan y los alcances que puede tener dentro de la Institución Educativa.

2.2.3.4. Etapa 4: Implementación de los aspectos susceptibles de mejora.

Las prioridades establecidas en el plan de mejora escolar de la etapa anterior se deben llevar a la acción, es decir implementar y mantener su desarrollo, estas actividades de mejora escolar involucran realizar investigaciones continuas dentro del Centro Educativo.

Para una mejor implementación de las acciones de mejora, se deben tener en cuenta las dimensiones y los indicadores del proceso *Index* para cada uno de las actividades que se realizarán.

Los planes de mejora constituyen un rasgo esencial del proceso *Index*, el grupo coordinador debe asegurar que los planes de mejora se implementen e involucren la participación de los profesores, alumnos, padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa.

Puede darse el caso de que algunos docentes, estudiantes o padres de familia no estén de acuerdo con alguna de las mejoras que se está implementando; el grupo coordinador tendrá que buscar estrategias para motivar a los involucrados a discutir sus puntos de opinión y, en particular, escuchar a aquellas personas que tienen menos oportunidad de ser escuchados; además también deberá asegurarse que todos estén bien informados del avance en el plan de mejora escolar mediante reuniones, asambleas, boletines, comunicados, página web, actividades, etc.

Se debe lograr mantener el compromiso de todas las personas involucradas durante el proceso de implementación, esto es fundamental para el éxito del proceso *Index*, se debe mantener la motivación para poder continuar el trabajo de mejora hacia la educación inclusiva.

El grupo coordinador debe de realizar un informe de progreso de los planes de mejora que se están implementando, se debe asignar a una persona responsable para garantizar que cada una de las acciones implementadas estén controladas y

registradas y, de ser el caso, hacer las modificaciones de acuerdo a la consulta de los demás miembros del grupo coordinador.

Las evaluaciones de cada acción implementada implicarán discusiones con los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia. El grupo coordinador podrá consultar nuevamente aquellas dimensiones e indicadores que sean importantes en la realización de las acciones de mejora.

2.2.3.5. Etapa 5: Revisar el proceso del *Index*

En esta quinta etapa del proceso *Index*, los miembros del grupo coordinador revisarán el avance general de las mejoras que fueron identificadas como prioridades en la etapa 2 y luego implementadas en la etapa 4.

Los miembros del grupo coordinador deben de reunirse para revisar las evidencias del trabajo de mejora de la etapa 4, deberán revisar los indicadores y las preguntas principales que se originaron durante el proceso del *Index*.

Esta etapa requiere realizar una evaluación a todo el proceso *Index*, se debe tomar en cuenta hasta dónde el *Index* ha ayudado a adoptar prácticas inclusivas en el Centro Educativo.

Se debe evaluar las tareas, la forma cómo se consultó a los miembros de la comunidad educativa, cómo se distribuyeron de las responsabilidades, la elección de las prioridades, etc., el amigo crítico será de bastante ayuda en este proceso, sin embargo, el éxito de esta autoevaluación requiere que todos los miembros del grupo coordinador hagan una evaluación lo bastante objetiva.

En esta última etapa, el grupo coordinador deberá revisar la forma en que el *Index* deba coordinarse para volver a iniciar una nueva evaluación del Centro y volverse a aplicar en el siguiente año escolar, los profesores ya estarán familiarizados con las dimensiones del *Index*, solo se debería explicar su proceso a los docentes nuevos como parte de un programa de inducción, entonces esta quinta etapa se

va transformando en la segunda etapa y se continúa el ciclo de planificación escolar.

2.2.4. TEORÍA DE LAS 4 “A”

Esta teoría está formulada por Katarina Tomasevski, el cual se centra en la educación de niños/niñas y en el sistema escolar. Las 4 “A” se refieren a: Asequibilidad, Accesibilidad, Adaptabilidad y Aceptabilidad.

2.2.4.1. Asequibilidad

El Estado debe garantizar una educación gratuita, obligatoria y de calidad a todas las personas, ofreciendo una oferta educativa que esté disponible para todos los miembros de la colectividad.

Tomasevski (2004), nos dice que la asequibilidad

Significa dos obligaciones estatales: como derecho civil y político, el derecho a la educación demanda del gobierno la admisión de establecimientos educativos que respeten la libertad de y en la educación. La educación como derecho social y económico significa que los gobiernos deben asegurar que haya educación gratuita y obligatoria para todos los niños y niñas en edad escolar. Como derecho cultural, significa el respeto a la diversidad, en particular, a través de derechos de las minorías y de las indígenas (p. 12).

La asequibilidad se refiere a que el Estado debe garantizar la existencia del servicio educativo que tenga las condiciones mínimas para ofrecer una educación obligatoria y gratuita respetando la diversidad, y que sea asequible a todos los niños y adolescentes en edad escolar ya que es su derecho.

2.2.4.2. Accesibilidad

Una vez que la oferta educativa esté asequible a los miembros de una comunidad, ésta ahora debe ser accesible, ya que muchas veces esta no pueden ser aprovechadas por diferentes motivos como económicos, ubicación de la escuela, pago de cuotas, etc. Es por eso que el Estado debe garantizar que el acceso al sistema educativo se dé sin restricciones.

Tomasevski (2004), nos dice

Acceso tiene distintas modalidades en cada nivel educativo. El derecho a la educación debe ser realizado progresivamente, asegurando la educación gratuita, obligatoria e inclusiva, lo antes posible, y facilitando el acceso a la educación post-obligatoria en la medida de lo posible. El estándar global mínimo exige de los gobiernos la educación gratuita para los niños y niñas en edad escolar. La educación media y superior son servicios comerciales en muchos países, aunque algunos todavía las garantizan como un derecho humano. La educación obligatoria debe ser gratuita, mientras que la post-obligatoria puede prever algunas cargas, cuya magnitud puede valorarse según el criterio de la capacidad adquisitiva (p. 12).

Como apreciamos se exige al Estado que la Educación Básica sea gratuita y obligatoria para todos los individuos en edad escolar, para que de este modo todos puedan tener acceso a la educación.

2.2.4.3. Adaptabilidad

La adaptabilidad se refiere a que la oferta educativa debe de adaptarse a la realidad donde se desempeña y a las necesidades educativas de los estudiantes.

Sobre la Adaptabilidad Tomasevski (2004) nos dice que ésta:

Requiere que las escuelas se adapten a los niños, según el principio del interés superior del niño de la Convención sobre los Derechos del Niño. Esto revoca la tradición de forzar a los niños a adaptarse a cualesquiera condiciones la escuela hubiese previsto para ellos. Dado que los derechos humanos son indivisibles, deben establecerse salvaguardas para garantizar todos los derechos humanos en la educación, de modo de adaptar progresivamente a la educación a todos los derechos humanos. Más aún, el derecho internacional de los derechos humanos prevé como un objetivo principal la promoción de derechos humanos a través de la educación. Ello supone un análisis inter-sectorial del impacto de la educación en todos los derechos humanos (p. 12).

Como se puede apreciar, la escuela es la que se debe de adaptar a los estudiantes con el fin de salvaguardar y garantizar sus derechos, para esto se

debe de realizar un análisis del contexto donde se desarrolla la Institución Educativa.

2.2.4.4. Aceptabilidad

La aceptabilidad tiene que ver con la satisfacción de la comunidad con la oferta educativa, es decir con la calidad del servicio que brinda la Institución Educativa en la formación integral de los estudiantes.

Sobre la Aceptabilidad, Tomasevski (2004) afirma que:

Engloba un conjunto de criterios de calidad de la educación, como por ejemplo, los relativos a la seguridad y la salud en la escuela, o a las cualidades profesionales de los maestros, pero va mucho más allá. El gobierno debe establecer, controlar y exigir determinados estándares de calidad, se trate de establecimientos educativos públicos o privados. El criterio de aceptabilidad ha sido ampliado considerablemente en el derecho internacional de los derechos humanos. Los derechos de las minorías y de indígenas, han dado prioridad a la lengua de la instrucción. La prohibición de los castigos corporales ha transformado la disciplina en la escuela. La niñez como titular del derecho a la educación y en la educación, ha extendido las fronteras de la aceptabilidad hasta los programas educativos y los libros de texto, como también a los métodos de enseñanza y aprendizaje, que son examinados y modificados con el objeto de volver la educación aceptable para todos y todas (p. 13).

La aceptabilidad contempla una serie de criterios para evaluar la calidad de servicio que brinda una institución, es tarea del Estado el establecer los estándares de calidad para poder determinar los requisitos mínimos que debe tener una Institución educativa y esta pueda autoevaluarse y realizar las mejoras necesarias para brindar una educación de calidad, el cual es un derecho de todos los estudiantes.

CAPÍTULO III

MARCO

METODOLÓGICO

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS

El modelo de gestión de la educación inclusiva propuesto para las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo, basada en la teoría del *Index*, es válido en su constructo a criterio de juicio de expertos.

3.2. VARIABLES

3.2.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Variable Independiente: Modelo de gestión Index

Es un modelo que está formado por un conjunto de actividades estratégicas que tiene por finalidad mejorar la gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo, para desarrollar capacidades en los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Variable Dependiente: Educación inclusiva

Para Booth y Aisncow (2000), la “Educación Inclusiva se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujeto de exclusión, no sólo aquellos con deficiencias o etiquetados como Necesidades Educativas Especiales” (p.20).

3.2.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL

Variable independiente: Modelo *Index* para la inclusión.

Variable dependiente: Educación inclusiva.

Variable independiente: Modelo *Index* para la inclusión.

VARIABLE	CATEGORÍA	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Modelo <i>Index</i> para la inclusión	Adecuado	Crear culturas inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> • Está implementada una política de cooperación entre la Institución Educativa y los padres de familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de observación.
	Inadecuado		<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo entre los docentes y los miembros del equipo directivo es coordinado. • La Institución Educativa cuenta con un equipo coordinador de la educación inclusiva. • La Institución Educativa tiene elaborado un programa de inducción para los estudiantes que ingresan a la Institución Educativa por primera vez. • La Institución Educativa ha establecido valores inclusivos y una filosofía de inclusión. • La Institución Educativa ha establecido valores inclusivos y una filosofía de 	

			<p>inclusión y todas las barreras de aprendizaje en la Institución Educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha incluido en los documentos de gestión las prácticas inclusivas. 	
		Elaborar políticas inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa permite la matrícula de todos los estudiantes de la localidad. • La Institución Educativa tiene implementado un programa para que todos los estudiantes participen en actividades extracurriculares. • Se da un trato justo a los profesionales en relación con las oportunidades de empleo y promoción. • Se tiene establecido un programa de inducción a todos los nuevos profesores para adaptarse al Centro Educativo. • El Centro Educativo es físicamente accesible para todas las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de observación.

			<ul style="list-style-type: none">• Los docentes elaboran sus unidades didácticas que responden a la diversidad de los alumnos y que se hacen accesibles a todos los estudiantes.• La Institución Educativa implementa un programa de capacitación docente que les ayude a dar respuestas a la diversidad de los estudiantes.• La Institución Educativa tiene establecidos los tipos de apoyo pedagógico para los estudiantes que aprenden el castellano como una segunda lengua.• La normativa vigente sobre necesidades educativas especiales se utiliza para reducir las barreras de aprendizaje y participación de todos los estudiantes.• Se ha reducido el absentismo escolar.	
--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Se ha reducido las relaciones de abuso entre iguales o “bullyng” • Se ha reducido la expulsión de estudiantes por indisciplina. 	
		Desarrollar prácticas inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> • Las unidades didácticas responden a la diversidad de los estudiantes. • Las unidades didácticas son accesibles a todos los estudiantes. • Los docentes planifican, revisan y trabajan en equipo. • Las evaluaciones fomentan el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. • Los estudiantes participan en actividades extracurriculares. • La Institución Educativa genera recursos para mejorar su infraestructura. • Los recursos de la Institución Educativa están distribuidos de manera justa para 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de observación.

			<p>apoyar la inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se conocen y aprovechan los recursos de la comunidad.• La experiencia de los profesionales es utilizada plenamente.	
--	--	--	--	--

Variable dependiente: Educación inclusiva.

VARIABLE	CATEGORÍAS	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Educación inclusiva	<p>Bajo</p> <p>Medio</p> <p>Alto</p>	Asequibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • El Estado garantiza la disponibilidad de escuelas para estudiantes con discapacidad. • La Institución Educativa acepta la matrícula de estudiantes con discapacidad. • No existe discriminación ni marginación hacia los estudiantes con discapacidad. • La comunidad Educativa está sensibilizada sobre la inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta.

Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none">• Las Instituciones Educativas no tienen obstáculo para acceder al sistema educativo.• La Institución Educativa cuenta con la infraestructura adecuada para atender a los estudiantes con discapacidad.• La Institución Educativa cuenta con el mobiliario adecuado para atender a los estudiantes con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none">• Encuesta.
---------------	--	---

<p>Adaptabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes tienen la capacidad de realizar las adaptaciones al diseño curricular para atender las necesidades educativas de los estudiantes. • El Estado apoya con la capacitación y los materiales educativos. • Los docentes conocen las metodologías existentes para adaptar el currículo. • Los docentes cuentan con los materiales pedagógicos para los alumnos con discapacidad. • Los docentes muestran una capacidad de cambio con respecto a la educación inclusiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta.
----------------------	--	---

		<p>Aceptabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa brinda una educación de calidad. • Los docentes tienen dominio de metodologías apropiadas para la enseñanza de estudiantes con discapacidad. • Las Instituciones Educativas implementan la Educación Inclusiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta.
--	--	----------------------	--	---

3.3. METODOLOGÍA

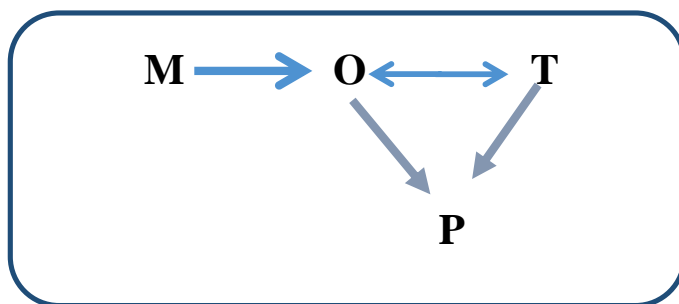
3.3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es descriptiva con propuesta dentro del enfoque cuantitativo, ya que los datos obtenidos en la observación mediante las encuestas realizadas a los docentes apuntan a los indicadores de la variable de investigación.

3.3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es propositivo, ya que se describen las variables, se analiza su incidencia e interrelación, realizando un análisis teórico del tema y se elabora una propuesta de solución.

El diseño, está representado en el siguiente esquema:



Dónde:

M = Muestra (Docentes de la I.E.)

O = Observación para evidenciar el Diagnóstico.

T = Análisis teórico de la bibliografía relacionada con el tema,

P = Propuesta basada en la observación y la teoría establecida.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población está conformada por los docentes de las Instituciones Educativas públicas inclusivas del distrito de Chiclayo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE DOCENTES
I. E. 048 semillitas de Jesús	9
I. E. 002 Maravillas de Jesús	9
I. E. Inicial 120	3
I. E. 030 Victoria Silva Dallorso	18
I. E. Nuestra Señora de Fátima	23
I. E. Karl Weiss	95
I. E. Fe y Alegría N° 28	11
I. E. Nuestra Señora de la Paz	12
I. E. 11205 Cruz de la Esperanza	14
I. E. 11024 José Quiñones Gonzales	43
I. E. 10040 Santiago Cassinelli.	21
I. E. Juan Tomis Stack	34
I. E. 10824 San Nicolás	16
I. E. 11004 San Pedro	17
I. E. PNP Felix Tello Rojas	52
I. E. Rosa Flores de Oliva	74
TOTAL DE LA POBLACIÓN	451

Para determinar el tamaño de la muestra, se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times z^2 \times p \times q}{(N - 1)e^2 + z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

N = Población

z = Valor de la abscisa de la curva normal para un porcentaje de confianza de estimación

p = Porcentaje de alguna característica importante del estudio

$q = 1 - p$

e = Error muestral

Reemplazando en la fórmula, tenemos:

$$N = 451$$

$$z = 1,96 \text{ (Para un 95\% de confianza)}$$

$$p = 0,5$$

$$q = 0,5$$

$$e = 0,093$$

Así:

$$n = \frac{451(1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}{450(0,0093)^2 + (1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5} \approx 90$$

Y queda conformado de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE DOCENTES
I. E. Juan Tomis Stack	27
I. E. PNP Felix Tello Rojas	40
I. E. 10040 Santiago Cassinelli.	14
I. E. 10824 San Nicolás	9
TOTAL DE LA MUESTRA	90

3.5. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para la investigación a desarrollar se utilizaron los siguientes métodos:

Métodos empíricos:

- **Observación:** Se utilizó durante la aplicación de la encuesta.

Métodos teóricos:

- **Hipotético – deductivo:** Utilizado para observar el problema a estudiar, deducir las consecuencias, plantear la hipótesis para resolver dicho problema y así determinar las conclusiones de la investigación.
- **Análisis y síntesis.** Permitieron conocer a profundidad el problema luego de analizar los datos obtenidos en la encuesta. Los aportes teóricos nos llevaron a la síntesis de los mismos para construir el marco teórico.

- **Análisis histórico.** Permitió realizar un estudio minucioso de la evolución histórica tendencial de la educación inclusiva en diferentes contextos, lo que nos llevó a su planteamiento y a su enunciado.
- **Análisis de contenido.** Permitió analizar información sobre la gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La presente investigación ha demandado la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos, tanto a nivel de gabinete como de campo.

3.6.1. Técnicas

- **De Gabinete:** Sirvieron para recoger diferente información bibliográfica, entre ellas tenemos:

El Fichaje: Utilizada para precisar conceptos y datos relevantes. Mediante la elaboración y utilización de estas fichas se pudo registrar, organizar y precisar aspectos importantes de la teoría considerados en las diferentes etapas de la investigación. Las fichas utilizadas fueron:

- **Ficha de Resumen:** Utilizadas para realizar la síntesis de conceptos y aportes de diversas fuentes, las mismas que fueron organizados en forma concisa y pertinente en estas fichas, particularmente sobre contenidos teóricos y antecedentes de la investigación.
- **Fichas Textuales:** Utilizadas para la transcripción literal de contenidos y conceptos, sobre su versión bibliográfica o su fuente informativa original.
- **Fichas Bibliográficas:** Utilizadas en el registro permanente de datos sobre las fuentes consultadas, las mismas que darán el soporte científico correspondiente a la investigación.

➤ **De Evaluación:** Utilizada para recoger información de la variable dependiente, la técnica utilizada fue la aplicación de una encuesta a los docentes de las Instituciones Educativas públicas que tiene inclusión del distrito de Chiclayo.

3.6.2. Instrumentos

Este instrumento está validado mediante juicio de expertos en la tesis “Gestión de la Educación Inclusiva en la Institución Educativa Estados Unidos, Comas, Lima. UGEL 04”, elaborada por Guadalupe Soledad Ríos Salvador (2011) y presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque.

➤ **Encuesta:** Nos permitió determinar el grado de la gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo.

3.7 MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

Para realizar el análisis de la información, se utilizó el análisis cuantitativo de los datos mediante el trabajo estadístico.

Asimismo se tuvo en cuenta la utilización de cuadros estadísticos para mostrar los datos que se obtuvieron al aplicar la encuesta.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS INCLUSIVAS DEL DISTRITO DE CHICLAYO

De acuerdo a uno de los objetivos de la presente investigación, era necesario diagnosticar el nivel de gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas inclusivas, los resultados fueron los siguientes:

DIMENSIÓN: ASEQIBILIDAD

1. ¿Usted considera que el Estado garantiza la disponibilidad de escuelas para estudiantes con discapacidad?

Tabla N° 01

Categoría	F	%
Si garantiza	52	57.78%
No garantiza	35	38.89%
Le es indiferente el problema	3	3.33%
Total	90	100%

De acuerdo a los datos de la tabla N° 01, la mayoría de docentes (57.78%) afirman que el Estado garantiza la disponibilidad de escuelas con estudiantes con discapacidad, mientras que 35 docentes (38.89%) respondieron que el Estado de garantiza, solo 3 docentes (3,33%) mostraron indiferencia al problema. Esto implica que los docentes tienen la percepción que el Estado garantiza la disponibilidad de las escuelas para estudiantes con discapacidad.

2. ¿Conoce que las Instituciones Educativas aceptan la matrícula de estudiantes con discapacidad?

Tabla N° 02

Categoría	F	%
Sí aceptan	62	68.89%
No aceptan	6	6.67%
Desconozco	22	24.44%
Total	90	100%

De acuerdo a los datos de la tabla N° 02, la mayoría de docentes (68.89%) afirmaron que las Instituciones Educativas aceptan la matrícula de estudiantes con discapacidad, el 6.67% dijeron que no se aceptan a estudiantes con discapacidad, mientras que el 24.44% desconoce el tema. De estos datos podemos afirmar que la mayoría de Instituciones Educativas sí aceptan a estudiantes con discapacidad.

3. ¿Considera que en la escuela existe discriminación y marginación hacia los estudiantes con discapacidad?

Tabla N° 03

Categoría	F	%
Sí existe discriminación	21	23.33%
No existe discriminación	55	61.11%
Desconozco	14	15.56%
Total	90	100%

De acuerdo con los resultados de la tabla N° 03, el 23.33% de los docentes encuestados afirmó que sí existe discriminación hacia los estudiantes con discapacidad en su Institución Educativa, el 61.11% afirmó que no existe discriminación, mientras que 14 docentes (15,56%) afirmó que desconoce el tema. Podemos concluir que hay un porcentaje alto de docentes que cree que existe discriminación con los estudiantes inclusivos. Esto es un problema que se debe tomar en cuenta para corregir.

4. ¿Considera que la comunidad Educativa está sensibilizada al respecto?

Tabla N° 04

Categoría	F	%
No se encuentra sensibilizada	39	43.33%
Sí se encuentra sensibilizada	51	56.67%
Existe total desconocimiento	0	0%
Total	90	100%

Según los datos obtenidos, observamos que 39 docentes (43,33%) afirmaron que la comunidad educativa de su Institución no se encuentra sensibilizada con respecto a la educación inclusiva, mientras que 51 docentes (56.67%) afirmó que sí se encuentra sensibilizada. Observamos un alto porcentaje de docentes que afirman que no hay sensibilización, constituyendo un problema que hay que corregir.

DIMENSIÓN: ACCESIBILIDAD

5. ¿Considera que su escuela tiene obstáculo para acceder al sistema educativo?

Tabla N° 05

Categoría	F	%
Sí tiene obstáculos	11	12.22%
No tiene obstáculos	79	87.78%
Total	90	100%

De los datos obtenidos, 11 (12.22%) docentes afirmaron que su Institución Educativa sí tiene obstáculos para acceder al sistema educativo, mientras que 79 docentes (87.78%) afirmaron que no tiene obstáculos. Lo que podemos concluir es que las Instituciones Educativa sí tienen accesibilidad al sistema educativo.

6. ¿Considera que su Institución Educativa cuenta con la infraestructura adecuada para atender a los estudiantes con discapacidad?

Tabla N° 06

Categoría	F	%
Sí cuenta	32	35.56%
No cuenta	58	64.44%
Total	90	100%

De los datos obtenidos en la tabla N° 06, 32 docentes (36.56%) afirman que su Institución Educativa sí cuenta con la infraestructura adecuada para atender a los

estudiantes con discapacidad, mientras que 58 docentes (64.44%) afirman que su Institución Educativa no cuenta con la infraestructura adecuada, constituyéndose un problema.

7. ¿Considera que su escuela cuenta con el mobiliario adecuado?

Tabla N° 07

Categoría	F	%
Sí cuenta	49	54.44%
No cuenta	41	45.56%
Total	90	100%

Según la tabla N° 07, 49 docentes (54.44%) afirmaron que su Institución Educativa sí cuenta con el mobiliario adecuado para atender a los estudiantes con discapacidad, mientras que 41 docentes (45.56%) afirmaron lo contrario. El alto porcentaje de docentes que afirma que no cuentan con mobiliario adecuado constituye un problema que hay que solucionar.

DIMENSIÓN: ADAPTABILIDAD

8. ¿Usted considera que los maestros tienen la capacidad de adaptar el diseño curricular a las necesidades educativas de sus alumnos?

Tabla N° 08

Categoría	F	%
Altamente capacitados	11	12.22%
Medianamente capacitados	61	67.78%
Deficientemente capacitados	18	20%
Total	90	100%

De los resultados obtenidos en la tabla N° 08, 11 docentes (12.22%) afirmaron que los maestros están altamente capacitados para adaptar el diseño curricular a las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad, 61 docentes (67.78%) afirmaron que están medianamente capacitados, mientras que 18

docentes (20%) afirmaron que están deficientemente capacitados. Esto constituye un serio problema que hay que solucionar.

9. ¿El Estado apoya con la capacitación y los materiales educativos?

Tabla N° 09

Categoría	F	%
Mucho	2	2.22%
Regular	58	64.45%
Nada	30	33.33%
Total	90	100%

De acuerdo a los datos de la tabla N° 09, la mayoría de docentes (64.45%) afirman que el apoyo del Estado con la capacitación y materiales educativos es regular, 30 docentes (33.33%) respondieron que el Estado no apoya en nada con la capacitación y los materiales educativos, sólo 2 docentes (2.22%) afirmaron que el Estado sí apoya. Esto implica un problema que se debe tomar en cuenta a fin de poder corregir.

10. ¿Los docentes desconocen las metodologías existentes para adaptar el currículo?

Tabla N° 10

Categoría	F	%
Sí desconocen	44	48.89%
No desconocen	45	50%
No les importa	1	1.11%
Total	90	100%

De acuerdo a los datos de la tabla N° 10, 44 docentes (48.89%) afirman que los docentes desconocen las metodologías para adaptar el currículo, mientras que 45 docentes (50%) aseguran que los docentes no desconocen dichas metodologías, 1 docente afirmó que no les importa. Esto implica un problema que se debe tomar en cuenta a fin de poder corregir.

11. ¿Los docentes cuentan con los materiales pedagógicos para los alumnos con discapacidad?

Tabla N° 11

Categoría	F	%
Sí cuentan	33	36.67%
No cuentan	57	63.33%
Total	90	100%

De acuerdo a los datos de la tabla N° 11, la mayoría de docentes (63.33%) afirman que no cuentan con los materiales pedagógicos para trabajar adecuadamente con los alumnos con discapacidad, mientras que el 36.67% afirma que sí cuenta con los materiales pedagógicos. Esto implica un problema que se debe tomar en cuenta a fin de poder corregir.

12. ¿Los docentes muestran una capacidad de cambio al respecto?

Tabla N° 12

Categoría	F	%
Bastante	34	37.78%
Regular	56	62.22%
Ninguna	0	0%
Total	90	100%

De los datos obtenidos en la tabla N° 12, la mayoría de docentes (62.22%) afirman que los docentes muestran una regular capacidad para el cambio, el 37.78% opinaron que los docentes tienen bastante capacidad para el cambio con respecto a la educación inclusiva.

DIMENSIÓN: ACEPTABILIDAD

13. ¿Considera que la educación que se brinda en su I. E. es de calidad?

Tabla N° 13

Categoría	F	%
Buena calidad	56	62.22%
Regular calidad	34	37.78%
Mala Calidad	0	0%
Total	90	100%

De los datos obtenidos en la tabla N° 13, 56 docentes (62.22%) afirmaron que su Institución Educativa brinda una educación de buena calidad, 34 docentes (37.78%) afirmaron que en su Institución Educativa se brinda una regular calidad educativa.

14. ¿Considera que los docentes tienen dominio de metodologías apropiadas para la enseñanza de los niños (as) con discapacidad?

Tabla N° 14

Categoría	F	%
Sí tienen	40	44.44%
Tienen deficiencias	47	52.22%
No tienen metodologías	3	3.34%
Total	90	100%

De acuerdo a los datos de la tabla N° 14, la mayoría de docentes (52.22%) afirmaron que los docentes tienen deficiencias en el dominio de metodologías apropiadas para la enseñanza de los estudiantes con discapacidad, 40 docentes (44.44%) afirmaron que los docentes sí dominan las metodologías para trabajar con estudiantes inclusivos, mientras que 3 docentes (3.34%) adujeron que los docentes no tienen metodologías adecuadas. Esto implica un problema que se debe tomar en cuenta a fin de poder corregir.

15. ¿Usted considera apropiado implementar la Educación Inclusiva en su centro Educativo?

Tabla N° 15

Categoría	F	%
Sí	90	100%
No	0	0%
Total	90	100%

De acuerdo a los datos de la tabla N° 15, todos los docentes encuestados consideraron que es apropiado implementar la educación inclusiva en sus Instituciones Educativas. Como se observa los docentes creen que sí es importante la educación inclusiva y su implementación.

4.2. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta de gestión fue validada por 3 connotados doctores en educación, a continuación mostramos los resultados de su evaluación:

Base teórica

1. El programa responde a las bases teóricas de la investigación

Tabla N° 16

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

Objetivo

2. El programa responde al objetivo formulado

Tabla N° 17

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

Contenidos

3. Contiene actividades para mejorar la variable dependiente

Tabla N° 18

Categoría	F	%
Muy bueno	2	66.67%
Bueno	1	33.33%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

4. Los contenidos son suficientes para el logro de las dimensiones de la variable dependiente

Tabla N° 19

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

5. Los contenidos se desarrollan mediante estrategias didácticas para lograr los objetivos planteados

Tabla N° 20

Categoría	F	%
Muy bueno	1	33.33%
Bueno	2	66.37%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

Calidad técnica

6. El programa incluye información detallada y suficiente

Tabla N° 21

Categoría	F	%
Muy bueno	2	66.67%
Bueno	1	33.33%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

7. Existe coherencia interna entre los diversos elementos y componentes del programa y de todos ellos con el objetivo

Tabla N° 22

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

8. Existe coherencia entre el programa y el objetivo de la investigación

Tabla N° 23

Categoría	F	%
Muy bueno	2	66.67%
Bueno	1	33.33%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

9. El programa responde a la mejora de la variable dependiente

Tabla N° 24

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

Viabilidad

10. El programa puede ser aplicado por cualquier profesor y especializado en el área a tratar

Tabla N° 25

Categoría	F	%
Muy bueno	1	33.33%
Bueno	2	66.67%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

11. Las actividades son fáciles de realizar y requieren materiales sencillos

Tabla N° 26

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

12. La secuencia de las actividades programadas resulta coherente

Tabla N° 27

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

Metodología

13. La metodología tiene una base didáctica

Tabla N° 28

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

14. La metodología utilizada es apropiada a las características de los investigados

Tabla N° 29

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

15. El programa describe su forma de evaluación

Tabla N° 30

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

Escala de valoración de la propuesta

Tabla N° 31

Categoría	F	%
Muy bueno	3	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Muy malo	0	0%
Total	3	100%

4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

De los resultados obtenidos en la encuesta diagnóstica para determinar el nivel de gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas de Chiclayo que tienen inclusión, podemos observar:

En la dimensión Asequibilidad, observamos que a pesar de que la mayoría de docentes opina que el Estado garantiza la educación de estudiantes con discapacidad en las escuelas y que estas aceptan la matrícula de dichos estudiantes, sin embargo hay un alto porcentaje que sostiene que su Institución Educativa no se encuentra sensibilizada acerca de la educación inclusiva.

En la dimensión Accesibilidad, se observa que un alto porcentaje de docentes considera que su Institución Educativa no cuenta con la infraestructura adecuada ni con el mobiliario adecuado para atender a los estudiantes con discapacidad.

En la dimensión Adaptabilidad, se observa que los docentes no se encuentran adecuadamente capacitados para realizar las adaptaciones curriculares, existe desconocimiento para adaptar el currículo y destacan el poco o nulo apoyo del Estado en capacitaciones y materiales para trabajar con estudiantes inclusivos.

En la dimensión Aceptabilidad, los docentes consideran que la educación que ofrece su Institución Educativa es de regular calidad y que los docentes tienen deficiencias en el dominio de metodologías apropiadas para la enseñanza de los estudiantes con discapacidad.

De estos resultados obtenidos, podemos concluir que existen deficiencias en cuanto a la gestión de la educación inclusiva, de ahí surge la imperiosa necesidad de mejorar dicha gestión en aspectos como contar con los materiales adecuados para trabajar con estudiantes inclusivos, mejorar la infraestructura de las Instituciones Educativas, y sobretodo tener docentes capacitados para realizar las adaptaciones necesarias que necesitan los estudiantes inclusivos, se debe identificar cuáles son los obstáculos que se presentan para la gestión y desarrollar prácticas que sean incluyan a todos. Ainscow (2001) señala que “Para el desarrollo de prácticas más inclusivas en una escuela ha de llevar consigo un

examen minucioso de la posibilidad de que la organización vigente actúe como un obstáculo para el aprendizaje” (pp. 95 – 96)

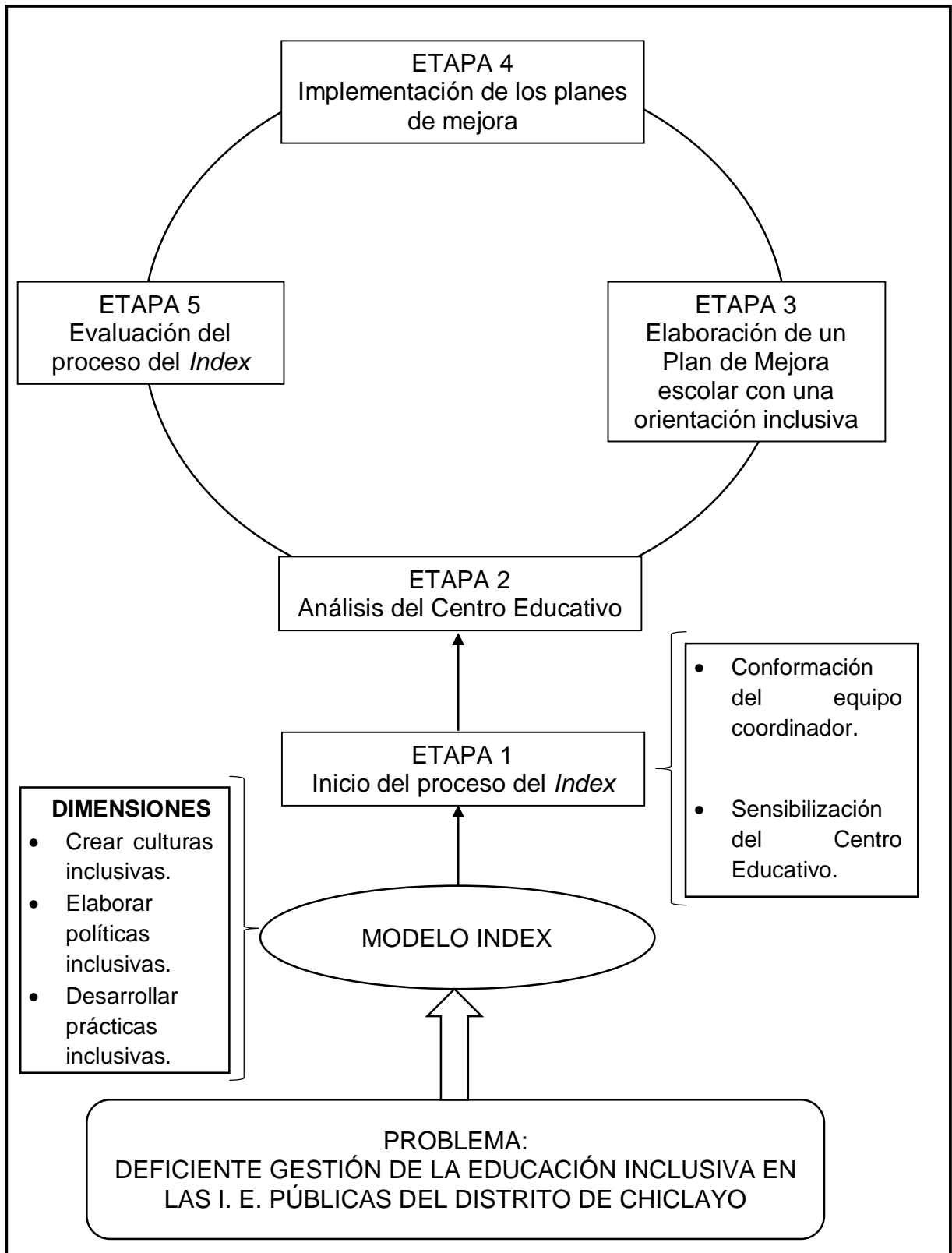
Al revisar los diferentes modelos de gestión educativa, se optó por el modelo *Index for inclusion* (Índice por la Inclusión) de Booth y Ainscow, ya que ofrece una visión más amplia para crear, elaborar y desarrollar prácticas inclusivas en las Instituciones Educativas, además “El objetivo del *Index* consiste en ayudar a las escuelas a determinar en qué lugar están respecto a la inclusión y exclusión, con el fin de hacer avanzar el pensamiento y la práctica” (Ainscow, 2001, p. 205)

Al diseñar la propuesta de gestión presentamos una alternativa viable para mejorar la gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Públicas del distrito de Chiclayo, con la sistematización de las cinco etapas.

Podemos afirmar que la propuesta ha sido validada con el calificativo de muy bueno por parte de 3 destacados doctores en educación, lo que nos da la seguridad que el objetivo general trazado se logró a juicio de expertos.

4.4. DISEÑO DEL PROGRAMA

Se muestra en el siguiente esquema:



Como se puede apreciar en el esquema, se parte de la problemática que es la deficiente gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo, para dar solución a este problema se propone un modelo basado en la teoría *Index for inclusion* (Índice por la Inclusión) de Booth y Ainscow para mejorar la gestión de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas Públicas del distrito de Chiclayo.

El modelo consta de 5 etapas, la primera etapa denominada “Inicio del proceso *Index*”, es la etapa de sensibilización del proceso de inclusión, en esta etapa se conforma un equipo coordinador y se realizan reuniones de capacitación a docentes, personal administrativo, personal de apoyo, padres de familia y estudiantes acerca de la inclusión, de la educación inclusiva y de cómo tratar a los estudiantes que tienen alguna discapacidad.

En la etapa 2, se realiza un análisis interno de cómo se está llevando la educación inclusiva en la Institución Educativa. Con la participación de cada uno de los actores educativos y llegando a un consenso, se establece una lista de prioridades que se deben realizar para una mejor gestión de la educación inclusiva.

En la tercera etapa, se elabora un plan de mejora escolar con una orientación inclusiva, el cual se debe incluir en el plan de mejora escolar de la Institución Educativa, teniendo en cuenta las prioridades que se hallan priorizado en la etapa anterior.

En la cuarta etapa se ponen en acción esos planes de mejora establecidos en la etapa 3, para esto el equipo coordinador debe de realizar un monitoreo y acompañamiento con el objetivo de realizar los ajustes o cambios necesarios y poder orientar la gestión hacia los objetivos que se persiguen.

La quinta y última etapa, se realiza la evaluación de todo el proceso *Index*, se evalúan si las mejoras emprendidas cumplieron los objetivos establecidos, se analiza cómo ha cambiado la Institución Educativa con la aplicación del modelo.

Al realizar el análisis y la evaluación, la etapa 5 poco a poco se convierte en la etapa 2 de este proceso y se continúa nuevamente, por eso que en el esquema de nuestro modelo se presenta como un círculo, ya que este proceso es cíclico se repite buscando siempre la mejora continua. En esta etapa se debe realizar un plan de inducción con el personal que se integra a la institución así como a los nuevos estudiantes y padres de familia.

CONCLUSIONES

Del estudio realizado, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo no cuentan con la infraestructura y mobiliario adecuado para atender a los estudiantes con discapacidad.
- Falta apoyo del Estado a las Instituciones Educativas públicas con respecto a la capacitación y los materiales educativos necesarios para atender a estudiantes con discapacidad.
- Los docentes no están debidamente capacitados para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales, ya que muchos desconocen las metodologías existentes para adaptar el currículo.
- Los docentes no tienen un dominio de metodologías apropiadas para la enseñanza de los estudiantes con discapacidad.
- Sólo 16 Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo cuenta con estudiantes inclusivos, las mismas que son asesoradas por el equipo SAANEE “La Purísima”.
- El modelo surge como respuesta a la solución del problema y está basado en la teoría del *Index for* inclusión de Booth y Ainscow
- El modelo presenta como dimensiones: Crear culturas inclusivas, Elaborar políticas inclusivas y Desarrollar prácticas inclusivas.
- El modelo fue validado a criterio de juicio de expertos.

SUGERENCIAS

- El modelo de gestión de la educación inclusiva propuesto debe servir como base para otras Instituciones Educativas de diferentes distritos y regiones del país.
- Se sugiere a los directores de las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo donde tienen inclusión, capacitar a su personal en este modelo basado en el *Index*, con la finalidad de mejorar su práctica inclusiva.
- Se sugiere a los directores de las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo donde tienen inclusión, aplicar este modelo basado en el *Index*, con la finalidad de mejorar sus procesos y brindar una educación de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (1995). *Necesidades Especiales en el aula*. Madrid. Morata.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de Escuelas Inclusivas; ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid. Narcea.
- Aizencang N. y Bendersky, B. (2013). *Escuela y prácticas inclusivas*. Buenos Aires. Manantial.
- Arnáiz, P. (2003). *Educación Inclusiva: Una escuela para todos*. Málaga. Ediciones Aljibe.
- Blanco, I. y Quesada, V. (2015). *La gestión académica, criterio clave de la calidad de la gestión de las instituciones de educación superior*. Colombia. Recuperado de http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_1/Blanco_y_Quesada.pdf (20 de diciembre de 2016)
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Index for inclusion. Traducción castellana Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva (2002)
- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Index for inclusion: developing learning and participation in schools; (3rd edition)*. Traducción castellana *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid. Fuhén (2015).
- Booth, T., Ainscow, M. y Kingston, D. (2006). *Index for inclusion: developing play, learning and participation in early years and childcare*. Traducción castellana: *Index para la inclusión: Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil*. Reino Unido. CSIE (2007).
- Cojal, B., Becerra, J., Gonzales, R., Gómez, J. (2006). *Planeación y gestión educativa*. Lambayeque. FACHSE. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Chiner, E. (2011). *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula*. Alicante. Universidad de Alicante.

Dadamia, O. (2013). *Necesidades Educativas. Vulnerabilidad y exclusión social*. 1ra edición. Buenos Aires. Editorial Lumen.

Diario La Industria (2016). *Impulsar la inclusión educativa*. Suplemento especial Educación. Chiclayo. Perú

Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión Educativa y profesorado inclusivo*. Madrid. Narcea.

Esteban – Guitart, M. y Vila, I. (2013). *Experiencias en Educación Inclusiva: Vinculación escuela, familia y comunidad*. Barcelona. Editorial Horsori

Farfán, L. (2012). *Programa de gestión de habilidades comunicativas y desarrollo personal para niños con necesidades educativas especiales del nivel primario de la I. E. Básica Especial “Paúl Harris” de Piura*. Lambayeque. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.

Juarez, J. (2014). *Estrategias Metodológicas de Intervención para mejorar el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de las Instituciones Educativas del equipo SAANEE del CEBE N° 002 distrito de Tarapoto, provincia y región San Martín*. Lambayeque. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Ley N° 28044. *Ley General de Educación* (2003).

Ley N° 29973. *Ley General de las Personas con Discapacidad* (2012).

- Llorens, A. (2012). *Actitud ante la inclusión de niño y niñas con necesidades educativas especiales. Consideraciones de padres, madres y profesionales de la educación*. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/76550/-serveis-scp-publ-jfi-xvii-educacio-3.pdf?sequence=1> (14 de enero de 2017)
- Lovato, X. (2001). *Diversidad y educación*. México D. F. Paidós.
- Martínez, A. (2014). *La formación inicial y permanente del profesorado para dar respuesta a la diversidad: propuestas y retos para una educación inclusiva de calidad y de excelencia*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.
- Ministerio de Educación (2010). *Guía para Orientar la Intervención de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales SAANEE*. Lima.
- Ministerio de Educación (2012). *Educación Básica especial y Educación Inclusiva – Balance y perspectivas*. Lima
- Pellejero, L. y Zufiaurre, B. (2010). *Formación didáctica para docentes: Los proyectos como estrategias para trabajar la inclusión, la equidad y la participación*. Madrid. Editorial CCS.
- Peredo, C. (2005). *Integración de las personas con discapacidad en la Educación Superior en el Perú*. Lima. ANR
- Ríos, G. (2011). *Gestión de la Educación Inclusiva en la Institución Educativa Estados Unidos, Comas, Lima. UGEL 04*. Lambayeque. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo
- Sáenz, W. (1999). *Vulnerabilidad de la infraestructura física educativa*. Recuperado de <https://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/CEDO-CRID%20v2.0/CEDO/pdf/spa/doc11680/doc11680-contenido.pdf> (20 de diciembre de 2016)

- Taylor, R., Smiley, L. y Richards, S. (2009). *Estudiantes excepcionales. Formación del maestro en el siglo XXI*. México d. F. Mcgraw – Hill Interamericana Editores.
- Tharp, R., Estrada, P., Stoll, S., Yamauchi, L. (2002). *Transformar la enseñanza. Excelencia, equidad, inclusión y armonía en las aulas y las escuelas*. Barcelona. Paidós
- Tomasevski, K. (2004). *Indicadores del derecho a la educación*. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/indicadores-del-derecho-a-la-educacion.pdf> (17 de diciembre de 2016)
- Unesco (1990). *Declaración Mundial de Educación para todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. Jomtiem, Tailandia.
- Unesco (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de acción para las necesidades Educativas Especiales*. Salamanca, España.
- Unesco (2000). *Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, Senegal. Informe Final*.
- Unesco. *Gestión Educativa Estratégica. Módulo 2*. IIPE Buenos Aires. Argentina
Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-139785_archivo_2.unknown (17 de diciembre de 2016)
- Vargas, N. (2015). *Evaluación de la inclusión educativa en los estudiantes con discapacidad intelectual Perú – 2015*. Lima. Universidad César Vallejo.
- Yarango, M. y Ramos G. (2014) *Programa de Educación diferenciada en niños especiales para fortalecer la inclusión de niños con problemas de aprendizaje en la I. E. 10921 de Marampampa*. Lima. Universidad César Vallejo.

ANEXOS

ANEXO 01

ENCUESTA SOBRE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CHICLAYO

Fuente: “Gestión de la Educación Inclusiva en la Institución Educativa Estados Unidos, Comas, Lima. UGEL 04”, Ríos (2011)

Agradeceré a usted, según corresponda responder de manera sincera la siguiente encuesta:

DATOS PERSONALES:

Edad: _____ Sexo: _____

Cargo:

a) Directivo b) Docente c) Trabajador d) Padre de familia

A continuación encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados con la Inclusión educativa y la Gestión la Educación inclusiva en las I. E. del distrito de Chiclayo.

Cada una tiene varias opciones para responder de acuerdo a lo que describa mejor su opinión. Lea cuidadosamente cada proposición y marque con un aspa (X) sólo una alternativa, la que mejor refleje su punto de vista al respecto.

Conteste todas las proposiciones, no hay respuestas buenas ni malas

CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

ASEQUIBILIDAD

1. ¿Usted considera que el Estado garantiza la disponibilidad de escuelas para estudiantes con discapacidad?
 - a) Sí garantiza ()
 - b) No garantiza ()
 - c) Le es indiferente el problema ()

2. ¿Conoce que las Instituciones Educativas aceptan la matrícula de estudiantes con discapacidad?
 - a) Desconozco ()
 - b) Sí aceptan ()
 - c) No aceptan ()

3. ¿Considera que en la escuela existe discriminación y marginación hacia los estudiantes con discapacidad?
 - a) Sí existe discriminación ()
 - b) No existe discriminación ()
 - c) Desconozco ()

4. ¿Considera que la comunidad Educativa está sensibilizada al respecto?
- a) No se encuentra sensibilizada ()
 - b) Sí se encuentra sensibilizada ()
 - c) Existe total desconocimiento ()

ACCESIBILIDAD

5. ¿Considera que su escuela tiene obstáculo para acceder al sistema educativo?
- a) Sí tiene obstáculos ()
 - b) No tiene obstáculos ()
6. ¿Considera que su Institución Educativa cuenta con la infraestructura adecuada para atender a los estudiantes con discapacidad?
- a) Sí cuenta ()
 - b) No cuenta ()
7. ¿Considera que su escuela cuenta con el mobiliario adecuado?
- a) Sí cuenta ()
 - b) No cuenta ()

ADAPTABILIDAD

8. ¿Usted considera que los maestros tienen la capacidad de adaptar el diseño curricular a las necesidades educativas de sus alumnos?
- a) Altamente capacitados ()
 - b) Medianamente capacitados ()
 - c) Deficientemente capacitados ()
9. ¿El Estado apoya con la capacitación y los materiales educativos?
- a) Mucho ()
 - b) Regular ()
 - c) Nada ()
10. ¿Los docentes desconocen las metodologías existentes para adaptar el currículo?
- a) Sí desconocen ()
 - b) No desconocen ()
 - c) No les importa ()
11. ¿Los docentes cuentan con los materiales pedagógicos para los alumnos con discapacidad?
- a) Sí cuentan ()
 - b) No cuentan ()
12. ¿Los docentes muestran una capacidad de cambio al respecto?
- a) Bastante ()
 - b) Regular ()
 - c) Ninguna ()

ACEPTABILIDAD

13. ¿Considera que la educación que se brinda en su I. E. es de calidad?

a) Buena calidad ()

b) Regular calidad ()

c) Mala Calidad ()

14. ¿Considera que los docentes tienen dominio de metodologías apropiadas para la enseñanza de los niños (as) con discapacidad?

a) Sí tienen ()

b) Tienen deficiencias ()

c) No tienen metodologías ()

15. ¿Usted considera apropiado implementar la Educación Inclusiva en su centro Educativo?

ANEXO 02:

PROPUESTA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta de gestión tiene por objetivo mejorar la práctica de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas públicas del distrito de Chiclayo.

Al realizar un diagnóstico en las escuelas públicas acerca de cómo están gestionando la educación inclusiva, se ha podido determinar varias deficiencias como el bajo nivel de sensibilización de los miembros de la comunidad educativa, los colegios no cuentan con la infraestructura necesaria para personas con discapacidad (no hay rampas, ni baños para discapacitados), el poco apoyo del Estado con la capacitación y los materiales educativos y que los docentes desconocen las metodologías existentes para realizar las adaptaciones al currículo para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

La implementación de esta propuesta de gestión de la Educación Inclusiva permitirá a las Instituciones Educativas, formular planes de mejora, anticipando y modelando el futuro de la actividad educativa.

ETAPA 1: INICIACIÓN DEL PROCESO *INDEX*

Esta primera etapa debe tener una duración aproximada de mes y medio a dos meses y es donde se debe introducir el proceso *Index* en la estructura de planificación existente en el Centro Educativo.

Elección del equipo coordinador

Antes de iniciar el proceso *Index*, se debe de elegir un equipo coordinador, el cual estará encargado de dirigir, supervisar y monitorear todo el proceso. La cantidad de integrantes de este equipo coordinador dependerá del tamaño de la Institución Educativa, se recomienda que esté conformado por al menos 5 miembros pertenecientes a la Institución Educativa, este equipo debe ser representativo del Centro Educativo.

La elección de dichos integrantes debe ser consensuada entre los docentes, personal administrativo y de servicio, se puede realizar una reunión para elegir a dichos miembros. El director del Centro Educativo debe involucrarse en este equipo y formar parte del mismo. Se deberá elegir a un presidente del equipo.

Se puede optar por integrar dentro del equipo a un asesor externo o “amigo crítico” que no pertenezca a la institución para que pueda aportar desde otra óptica las acciones del equipo, este “amigo crítico” puede ser el representante de SAANEE asignado para el Centro Educativo.

Es necesario que el equipo coordinador sea un modelo de práctica inclusiva, escuchando y atendiendo a todos los miembros de la comunidad educativa, se debe sentir un clima de confianza dentro de este equipo.

Es importante que la conformación del equipo coordinador, así como la elección de su presidente quede escrito en acta, firmada por cada uno de sus miembros y todo acuerdo que tome este equipo también debe tener su acta respectiva.

Sensibilización del Centro Educativo con el *Index*

Una de las primeras tareas del equipo coordinador es la de sensibilizar a todos los miembros de la comunidad educativa acerca del proceso *Index*. Es importante que se informe sobre el proceso *Index* y sus objetivos, para lograr tales fines, se deben realizar talleres de sensibilización acerca del proceso *Index*. Se proponen las siguientes actividades:

Actividad 1:

Taller de capacitación dirigido a docentes, administrativos y servicio

Temática: Educación inclusiva

Temas a desarrollar:

1. ¿Qué es la educación inclusiva?
2. Enfoques de la educación inclusiva: Filosóficos, social, económico y pedagógico.

3. Objetivos de la educación inclusiva.
4. ¿Qué es el apoyo pedagógico?

Actividad 2:

Taller de capacitación dirigido a docentes, administrativos y servicio

Temática: Proceso *Index*

Temas a desarrollar:

1. Uso de las dimensiones del *Index*.
2. Barreras al aprendizaje y la mejora.
3. Recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.
4. Revisión de los indicadores del *Index*

Actividad 3:

Taller de capacitación dirigido a padres de familia

Temática: Educación Inclusiva

Temas a desarrollar:

1. ¿Qué es la inclusión?
2. ¿Qué es la educación inclusiva?
3. Educación inclusiva y la familia.

Actividad 4:

Taller de capacitación dirigido a estudiantes

Temática: ¿Cómo tratar a mis amigos diferentes?

Temas a desarrollar:

1. ¿Qué es la educación inclusiva?
2. ¿Cómo tratar a mis amigos diferentes?
3. Encuentros de sensibilización.

Actividad 5:

Taller de capacitación dirigido a docentes.

Temática: Adaptaciones curriculares

Temas a desarrollar:

1. Tipos de discapacidad.

2. Necesidades educativas especiales.
3. ¿Qué son adaptaciones curriculares?
4. Taller de adaptaciones curriculares.

En todas estas actividades, se deben utilizar los medios y materiales necesarios como proyector, separatas, papel sábana, plumones, etc. Se pueden invitar a ponentes expertos en temas de inclusión, representantes del SAANEE, miembros de la Ugel, entre otros.

Todo este trabajo debe quedar documentado en archivadores que deben ser guardados con mucho celo por el presidente del equipo coordinador, además se debe tener evidencias del trabajo de cada una de las actividades como fotos, videos, etc.

Al finalizar cada actividad se debe distribuir entre los asistentes una encuesta de apreciación de la actividad (Ficha de evaluación 1), con el objetivo de ir evaluando cada actividad y tomar en cuenta las opiniones y sugerencias de los asistentes.

ETAPA 2: ANÁLISIS DEL CENTRO EDUCATIVO

Esta segunda etapa debe tener una duración aproximada de tres meses y consiste en hacer un análisis total del Centro Educativo, contando con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Exploración de los miembros de la comunidad educativa

En primer lugar se debe analizar las opiniones de los docentes, personal administrativo y de servicio, padres de familia y estudiantes acerca del análisis del Centro Educativo en relación a las prácticas inclusivas, se propone realizar las siguientes actividades:

Actividad 1:

Análisis del Centro Educativo por parte de los docentes, administrativos y servicio

Temas a desarrollar:

1. Trabajo del *Index* y de los conocimientos clave.

2. Trabajo con los indicadores y las preguntas del *Index* (en grupos).
3. Intercambio de ideas respecto a las áreas de mejora.
4. Conclusiones generales

Actividad 2:

Análisis del Centro Educativo por parte de los padres de familia.

Temas a desarrollar:

1. ¿Qué ayudaría a mejorar el aprendizaje de su/s hijo/s o hija/s en este Centro Educativo?
2. ¿Qué podría hacer el Centro Educativo para que su hijo/a se sienta más feliz?
3. ¿Qué cosas del Centro Educativo le gustaría cambiar?
4. Conclusiones generales

Actividad 3:

Análisis del Centro Educativo por parte de los estudiantes.

Temas a desarrollar:

1. Integrar dentro del currículo y como tema transversal la mejora de la práctica inclusiva en la Institución Educativa.
2. Desarrollo de cuestionario.

Cuestionario para estudiantes

Marque con una X según corresponda

	Completa mente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerd o	Necesito más información
Todo el mundo merece sentirse acogido				
Los estudiantes se ayudan unos a otros.				
Los profesores colaboran entre ellos.				
El profesorado y el alumnado se tratan con respeto.				
La familia se siente implicada con el centro.				
El profesorado y los miembros del concejo escolar trabajan bien juntos				
El profesorado no favorece a un grupo de estudiantes por encima del otro.				

El profesorado intenta que el alumnado haga las cosas lo mejor que sepa.				
El profesorado piensa que todo el alumnado es igual de importante.				
El centro hace que sus edificios sean físicamente accesibles para todos.				
Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.				
El profesorado muestra igual interés por todos los grupos de aprendizaje.				
Se han reducido las expulsiones por indisciplina.				
Se han reducido las barreas a la asistencia				
Se ha reducido la intimidación				
Las clases responden a la diversidad del alumnado.				
Se enseña al alumnado a valorar a las personas que tienen un origen distinto al propio.				
Se implica activamente al alumnado en su propio aprendizaje.				
El alumnado aprende de manera colaborativa.				
La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.				
El profesorado se preocupa de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.				
El profesorado de apoyo se preocupa de facilitar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.				
Los deberes para casa contribuyen al aprendizaje de todos.				
Todo el alumnado participa en actividades complementarias y extraescolares				

Señale 3 cambios que le gustaría ver en su centro:

1. _____

2. _____

3. _____

Fuente: *Index for inclusion*. Booth, T y Ainscow, M. (2000).

Al igual que se hizo en la etapa anterior, al finalizar cada actividad se debe distribuir entre los asistentes una encuesta de apreciación de la actividad (Ficha de evaluación 1), con el objetivo de ir evaluando cada actividad y tomar en cuenta las opiniones y sugerencias de toda la comunidad educativa.

Análisis de los resultados

Una vez que se han desarrollado las actividades anteriores, el equipo coordinador debe de analizar cada una de las conclusiones a las que han llegado los miembros de la comunidad educativa, esto implica un trabajo arduo por parte de los miembros del equipo, sobretodo si el Centro Educativo es grande.

Es recomendable, en un principio, mantener por separado las conclusiones de los estudiantes, padres de familia y docentes, se debe cotejar por separado la información de cada uno. El “amigo crítico” puede ayudar al equipo a analizar cada una de las conclusiones a las que ha llegado cada miembro de la comunidad educativa.

El equipo coordinador puede que necesite mayor información acerca de ciertos temas antes de establecer las prioridades del Centro Educativo, se pueden revisar algunas evidencias físicas como registro de asistencia de los estudiantes, Proyecto Educativo Institucional, actas de notas, registros de conducta, etc.

Priorización de los planes de mejora

Una vez analizados los datos y las mejoras que han detectado los miembros de la comunidad educativa, el equipo coordinador debe de priorizar de las necesidades a ser mejoradas, esta es una tarea difícil de realizar.

Se recomienda utilizar un esquema que contenga las prioridades. “Se puede organizar el análisis de la información utilizando un esquema que contenga las dimensiones y las secciones” (Booth y Ainscow, 2000, p.46).

En el anexo 3 se propone un cuadro de resumen de prioridades de mejora del Centro Educativo.

Estas prioridades detectadas por el equipo coordinador deben ser debatidas con la comunidad educativa a fin de llegar a consensos que lleven a la mejor decisión y mejor toma de decisiones de las prioridades detectadas.

ETAPA 3: ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA ESCOLAR CON UNA ORIENTACIÓN INCLUSIVA

La tercera etapa del *Index* consiste en que el equipo coordinador inserte en el plan de mejora escolar de la institución Educativa las prioridades establecidas en la etapa anterior. Esta etapa debe tener una duración máxima de 1 mes.

Introducción del *Index* en el proceso de planificación escolar

El equipo coordinador debe decidir si el proceso *Index* se debe priorizar en la planificación escolar o se puede adaptar a la planificación ya establecida por el Centro Educativo.

También se debe decidir si el equipo coordinador del *Index* va a ser el mismo equipo de planificación del Centro Educativo.

Introducción de las prioridades en el plan de mejora

La lista de prioridades que se establecieron en la etapa anterior debe ser integrado a la planificación que realiza el Centro Educativo, se debe tener en cuenta la temporalidad y los recursos.

Cada miembro del equipo coordinador deberá tener la responsabilidad del trabajo a desarrollar, estableciendo un mismo criterio para el progreso de la implementación de las prioridades.

ETAPA 4: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA

Esta cuarta etapa implica implementar las prioridades del plan de mejora y mantener su desarrollo, la implementación debe ser continua en todo el proceso del *Index*.

Poner en práctica las prioridades

Los planes de mejora establecidos en la etapa anterior, se deben poner en práctica mediante actividades establecidas previamente teniendo en cuenta los recursos a utilizar y la temporalidad.

El equipo coordinador debe reunirse constantemente para ir monitoreando cada una de las actividades propuestas en la implementación.

Manteniendo el proceso de mejora

La mejora continua es esencial en este proceso, el equipo coordinador debe asegurar que todos los miembros de la Institución Educativa se involucren en la actividades.

Puede ocurrir que algunos miembros de la comunidad educativa no estén de acuerdo con alguna de las mejoras establecidas. El equipo coordinador tendrá que motivar y utilizar la crítica constructiva para redefinir algunas mejoras que se está implementando.

Es importante que el equipo coordinador mantenga el compromiso de todas las personas involucradas en los planes de mejora. Mantener este compromiso es esencial para lograr el éxito de cada plan de mejora establecido. Esta parte no es fácil, ya que conllevará a, en algunos casos, cambiar de paradigma y las creencias de la comunidad educativa.

Registro del proceso

Es importante que el equipo coordinador realice un informe de progreso de cada plan de mejora cada cierto tiempo (puede ser bimestral), en la etapa 3 se estableció que cada miembro del equipo coordinador sea responsable de alguno

de los planes de mejora, esta persona tendrá que garantizar el avance de las actividades programadas y elaborar el informe respectivo para ver qué aspectos de pueden modificar previa consulta con el equipo.

ETAPA 5: EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL *INDEX*

En esta etapa, el equipo coordinador revisa el progreso general de las mejoras planteadas y ejecutadas en la etapa anterior, teniendo en cuenta las dimensiones y los indicadores.

Evaluación constante

El equipo coordinador se debe reunir para revisar y analizar las diferentes actividades propuestas en el plan de mejora, también se deben analizar y evaluar las etapas anteriores, para esto se debe contar con la ayuda del “amigo crítico” que tendrá otra visión y otra óptica de las tareas realizadas.

Para realizar una evaluación objetiva, se debe de utilizar instrumentos de evaluación adecuados que permita medir el impacto del proceso *Index* en la mejora del Centro Educativo.

En los anexos, se propone unas fichas de evaluación del proceso *Index* y los indicadores que pueden guiar la evaluación.

Continuación del proceso *Index*

El equipo coordinador revisa el modo en que el proceso *Index* debe coordinarse y se prepara para la etapa 2, es decir volver a realizar un examen del Centro Educativo y poder incluir nuevos planes de mejora y continuar el proceso.

En este caso la mayoría de profesores, padres de familia, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa ya estará familiarizada con el *Index*, sólo se debería explicar al personal nuevo y a los estudiantes y padres de familia que se integran a la Institución Educativa acerca del proceso como parte de un programa de inducción.

De esta manera la etapa 5 poco a poco se va transformando en la etapa 2 del proceso y así se continúa con el proceso nuevamente.

Anexo 1:

INDICADORES DEL PROCESO *INDEX*

DIMENSIÓN A: CREAR CULTURAS INCLUSIVAS

SECCIÓN A1: CONSTRUIR COMUNIDAD

- Está implementada una política de cooperación entre la Institución Educativa y los padres de familias.
- El trabajo entre los docentes y los miembros del equipo directivo es coordinado.
- La Institución Educativa cuenta con un equipo coordinador de la educación inclusiva.
- La Institución Educativa tiene elaborado un programa de inducción para los estudiantes que ingresan a la Institución Educativa por primera vez.

SECCIÓN A2: ESTABLECER VALORES INCLUSIVOS

- La Institución Educativa ha establecido valores inclusivos y una filosofía de inclusión.
- La Institución Educativa ha establecido valores inclusivos y una filosofía de inclusión y todas las barreras de aprendizaje en la Institución Educativa.
- Se ha incluido en los documentos de gestión las prácticas inclusivas.

DIMENSIÓN B: ELABORAR POLÍTICAS INCLUSIVAS

SECCIÓN B1: DESARROLLAR UNA ESCUELA PARA TODOS

- La Institución Educativa permite la matrícula de todos los estudiantes de la localidad.
- La Institución Educativa tiene implementado un programa para que todos los estudiantes participen en actividades extracurriculares.
- Se da un trato justo a los profesionales en relación con las oportunidades de empleo y promoción.
- Se tiene establecido un programa de inducción a todos los nuevos profesores para adaptarse al Centro Educativo.
- El Centro Educativo es físicamente accesible para todas las personas.

SECCIÓN B2: ORGANIZAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Los docentes elaboran sus unidades didácticas que responden a la diversidad de los alumnos y que se hacen accesibles a todos los estudiantes.
- La Institución Educativa implementa un programa de capacitación docente que les ayude a dar respuestas a la diversidad de los estudiantes.
- La Institución Educativa tiene establecidos los tipos de apoyo pedagógico para los estudiantes que aprenden el castellano como una segunda lengua.
- La normativa vigente sobre necesidades educativas especiales se utiliza para reducir las barreras de aprendizaje y participación de todos los estudiantes.
- Se ha reducido el absentismo escolar.
- Se ha reducido las relaciones de abuso entre iguales o “bullyng”
- Se ha reducido la expulsión de estudiantes por indisciplina.

DIMENSIÓN C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS

SECCIÓN C1: ORQUESTAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE

- Las unidades didácticas responden a la diversidad de los estudiantes.
- Las unidades didácticas son accesibles a todos los estudiantes.
- Los docentes planifican, revisan y trabajan en equipo.
- Las evaluaciones fomentan el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Los estudiantes participan en actividades extracurriculares.

SECCIÓN C2: MOVILIZAR RECURSOS

- La Institución Educativa genera recursos para mejorar su infraestructura.
- Los recursos de la Institución Educativa están distribuidos de manera justa para apoyar la inclusión.
- Se conocen y aprovechan los recursos de la comunidad.
- La experiencia de los profesionales es utilizada plenamente.

ANEXO 2:

FUENTES DE VERIFICACIÓN DE LOS INDICADORES

DIMENSIÓN	SECCIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Crear culturas inclusivas	Construir comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Está implementada una política de cooperación entre la Institución Educativa y los padres de familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI. • Plan anual de Trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo entre los docentes y los miembros del equipo directivo es coordinado. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI. • Plan anual de Trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa cuenta con un equipo coordinador de la educación inclusiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI. • Organigrama de la Institución Educativa
		<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa tiene elaborado un programa de inducción para los estudiantes que ingresan a la Institución Educativa por primera vez. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI. • Plan anual de Trabajo
	Establecer valores inclusivos	<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa ha establecido valores inclusivos y una filosofía de inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI.

		<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa ha establecido valores inclusivos y una filosofía de inclusión y todas las barreras de aprendizaje en la Institución Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI • Proyecto Curricular de Centro
		<ul style="list-style-type: none"> • Se ha incluido en los documentos de gestión las prácticas inclusivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI
Elaborar políticas inclusivas	Desarrollar una escuela para todos	<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa permite la matrícula de todos los estudiantes de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padrón de estudiantes.
		<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa tiene implementado un programa para que todos los estudiantes participen en actividades extracurriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI. • Plan de trabajo anual.
		<ul style="list-style-type: none"> • Se da un trato justo a los profesionales en relación con las oportunidades de empleo y promoción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interno de Trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene establecido un programa de inducción a todos los nuevos profesores para adaptarse al Centro Educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI. • Plan anual de Trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> • El Centro Educativo es físicamente accesible para todas las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planos del Centro Educativo.
	Organizar la	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes elaboran sus unidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Curricular de Centro.

	atención a la diversidad	didácticas que responden a la diversidad de los alumnos y que se hacen accesibles a todos los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones anuales. • Programaciones de unidad.
		<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa implementa un programa de capacitación docente que les ayude a dar respuestas a la diversidad de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de capacitación docente.
		<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa tiene establecidos los tipos de apoyo pedagógico para los estudiantes que aprenden el castellano como una segunda lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI • Plan Anual de Trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> • La normativa vigente sobre necesidades educativas especiales se utiliza para reducir las barreras de aprendizaje y participación de todos los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interno de Trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Se ha reducido el absentismo escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padrón de estudiantes.
		<ul style="list-style-type: none"> • Se ha reducido las relaciones de abuso entre iguales o “bullyng” 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe anual de TOE
		<ul style="list-style-type: none"> • Se ha reducido la expulsión de estudiantes por indisciplina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe anual de TOE

Desarrollar prácticas inclusivas	Orquestar el proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Las unidades didácticas responden a la diversidad de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Programaciones anuales. Programaciones de unidad.
		<ul style="list-style-type: none"> Las unidades didácticas son accesibles a todos los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Programaciones anuales. Programaciones de unidad.
		<ul style="list-style-type: none"> Los docentes planifican, revisan y trabajan en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual del Centro Educativo. Fichas de supervisión docente.
		<ul style="list-style-type: none"> Las evaluaciones fomentan el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual del Centro Educativo.
		<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes participan en actividades extracurriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual de TOE.
	Movilizar recursos	<ul style="list-style-type: none"> La Institución Educativa genera recursos para mejorar su infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Anual de Trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> Los recursos de la Institución Educativa están distribuidos de manera justa para apoyar la inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Anual de Trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> Se conocen y aprovechan los recursos de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> PEI

		<ul style="list-style-type: none">• La experiencia de los profesionales es utilizada plenamente.	<ul style="list-style-type: none">• PEI.• Informe anual del Centro Educativo.
--	--	--	--

ANEXO 3:

RESUMEN DE PRIORIDADES DE MEJORA DEL CENTRO EDUCATIVO

“ _____ ”

DIMENSIÓN A: CREAR CULTURAS INCLUSIVAS

SECCIÓN A1: CONSTRUIR COMUNIDAD

SECCIÓN A2: ESTABLECER VALORES INCLUSIVOS

DIMENSIÓN B: ELABORAR POLÍTICAS INCLUSIVAS

SECCIÓN B1: DESARROLLAR UNA ESCUELA PARA TODOS

SECCIÓN B2: ORGANIZAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

SIMENSIÓN C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS

SECCIÓN C1: ORQUESTAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE

SECCIÓN C2: MOVILIZAR RECURSOS

ANEXO 4: FICHAS DE EVALUACIÓN

FICHA DE EVALUACIÓN 1

ENCUESTA DE APRECIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: _____

Fecha: _____

Soy:

- a) Directivo b) Docente c) Trabajador d) Padre de familia
 e) Estudiante

Instrucciones: A continuación aparecen una serie de preguntas relacionadas con la planificación, organización y ejecución de la actividad educativa en la que usted ha participado. Marque con una X según considere.

DESCRIPCIÓN	CRITERIOS				
	Excelente	Muy bueno (a)	Bueno (a)	Regular	Malo (a)
Planificación					
La forma que se organizó la actividad fue					
La secuencia de los contenidos fue					
Organización y metodología					
La organización de la actividad fue					
La metodología utilizada fue					
Los recursos audiovisuales (diapositivas, equipos, etc.) y el material impreso le permitió la comprensión de los temas de forma					
El horario asignado para la actividad fue					
Los ponentes fueron					
Recursos físicos					
El local donde se desarrolló la actividad fue					
La comodidad del local fue					

Recomendaciones y/o sugerencias

FICHA DE EVALUACIÓN 2

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LAS ETAPAS DEL PROCESO *INDEX*

ACTIVIDAD	SI	NO
ETAPA 1: INICIACIÓN DEL PROCESO INDEX		
Se eligió el equipo coordinador.		
Se eligió al presidente del equipo coordinador.		
Se realizaron las actividades programadas en el tiempo establecido.		
El equipo coordinador se reúne constantemente.		
Existe un libro de actas donde consta las reuniones del equipo coordinador.		
ETAPA 2: ANÁLISIS DEL CENTRO EDUCATIVO		
Se realizó la reunión con el personal docente, administrativo y servicio.		
Se realizó la actividad con los padres de familia.		
Se incluyó la educación inclusiva como tema transversal en las programaciones.		
Se aplicó la encuesta a los estudiantes del Centro Educativo.		
Se elaboró la lista de prioridades del Centro Educativo mediante un consenso.		
ETAPA 3: ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA ESCOLAR CON UNA ORIENTACIÓN INCLUSIVA		
Se introdujeron las prioridades en el plan de mejora del Centro Educativo.		
Se distribuyeron las responsabilidades entre los integrantes del equipo coordinador.		
ETAPA 4: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA		
Se están implementando los planes de mejora según lo establecido.		
Los responsable del equipo coordinador están elaborando sus informes de progreso.		

ETAPA 5: EVALUACIÓN DEL PROCESO INDEX		
Se utiliza fichas de evaluación para evaluar los indicadores.		
Se realiza un programa de inducción con el personal nuevo.		
Se realiza un programa de inducción con los padres de familia y estudiantes que se integran a la Institución Educativa		

FICHA DE EVALUACIÓN 3

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

Aparición del indicador: 5 = Muy de acuerdo; 4 = De acuerdo; 3 = Ni de acuerdo ni desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 1 = Muy en desacuerdo.

Aspectos a evaluar	5	4	3	2	1	Anotaciones especiales
DIMENSIÓN A: CREAR CULTURAS INCLUSIVAS						
SECCIÓN A1: CONSTRUIR COMUNIDAD						
Está implementada una política de cooperación entre la Institución Educativa y los padres de familias.						
El trabajo entre los docentes y los miembros del equipo directivo es coordinado.						
La Institución Educativa cuenta con un equipo coordinador de la educación inclusiva.						
La Institución Educativa tiene elaborado un programa de inducción para los estudiantes que ingresan a la Institución Educativa por primera vez.						
SECCIÓN A2: ESTABLECER VALORES INCLUSIVOS						
La Institución Educativa ha establecido valores inclusivos y una filosofía de inclusión.						

	5	4	3	2	1	Anotaciones especiales
La Institución Educativa ha establecido valores inclusivos y una filosofía de inclusión y todas las barreras de aprendizaje en la Institución Educativa.						
Se ha incluido en los documentos de gestión las prácticas inclusivas.						
DIMENSIÓN B: ELABORAR POLÍTICAS INCLUSIVAS						
SECCIÓN B1: DESARROLLAR UNA ESCUELA PARA TODOS						
La Institución Educativa permite la matrícula de todos los estudiantes de la localidad.						
La Institución Educativa tiene implementado un programa para que todos los estudiantes participen en actividades extracurriculares.						
Se da un trato justo a los profesionales en relación con las oportunidades de empleo y promoción.						
Se tiene establecido un programa de inducción a todos los nuevos profesores para adaptarse al Centro Educativo.						
El Centro Educativo es físicamente accesible para todas las personas.						
SECCIÓN B2: ORGANIZAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD						
Los docentes elaboran sus unidades didácticas que responden a la diversidad de los alumnos y que se hacen accesibles a todos los estudiantes.						

	5	4	3	2	1	Anotaciones especiales
La Institución Educativa implementa un programa de capacitación docente que les ayude a dar respuestas a la diversidad de los estudiantes.						
La Institución Educativa tiene establecidos los tipos de apoyo pedagógico para los estudiantes que aprenden el castellano como una segunda lengua.						
La normativa vigente sobre necesidades educativas especiales se utiliza para reducir las barreras de aprendizaje y participación de todos los estudiantes.						
Se ha reducido el absentismo escolar.						
Se ha reducido las relaciones de abuso entre iguales o “bullyng”						
Se ha reducido la expulsión de estudiantes por indisciplina.						
DIMENSIÓN C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS						
SECCIÓN C1: ORQUESTAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE						
Las unidades didácticas responden a la diversidad de los estudiantes.						
Las unidades didácticas son accesibles a todos los estudiantes.						
Los docentes planifican, revisan y trabajan en equipo.						
Las evaluaciones fomentan el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.						
Los estudiantes participan en actividades extracurriculares.						

	5	4	3	2	1	Anotaciones especiales
SECCIÓN C2: MOVILIZAR RECURSOS						
La Institución Educativa genera recursos para mejorar su infraestructura.						
Los recursos de la Institución Educativa están distribuidos de manera justa para apoyar la inclusión.						
Se conocen y aprovechan los recursos de la comunidad.						
La experiencia de los profesionales es utilizada plenamente.						

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (1995). *Necesidades Especiales en el aula*. Madrid. Morata.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de Escuelas Inclusivas; ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid. Narcea.
- Aizencang N. y Bendersky, B. (2013). *Escuela y prácticas inclusivas*. Buenos Aires. Manantial.
- Arnáiz, P. (2003). *Educación Inclusiva: Una escuela para todos*. Málaga. Ediciones Aljibe.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Index for inclusion*. Traducción castellana *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva (2002)
- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Index for inclusion: developing learning and participation in schools; (3rd edition)*. Traducción castellana *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid. Fuhén (2015).
- Booth, T., Ainscow, M. y Kingston, D. (2006). *Index for inclusion: developing play, learning and participation in early years and childcare*. Traducción castellana: *Index para la inclusión: Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil*. Reino Unido. CSIE (2007).
- Cojal, B., Becerra, J., Gonzales, R., Gómez, J. (2006). *Planeación y gestión educativa*. Lambayeque. FACHSE. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Dadamia, O. (2013). *Necesidades Educativas. Vulnerabilidad y exclusión social*. 1ra edición. Buenos Aires. Editorial Lumen.
- Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión Educativa y profesorado inclusivo*. Madrid. Narcea.

- Esteban – Guitart, M. y Vila, I. (2013). *Experiencias en Educación Inclusiva: Vinculación escuela, familia y comunidad*. Barcelona. Editorial Horsori
- Ley N° 28044. *Ley General de Educación* (2003).
- Ley N° 29973. *Ley General de las Personas con Discapacidad* (2012).
- Llorens, A. (2012). *Actitud ante la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Consideraciones de padres, madres y profesionales de la educación*. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/76550/-serveis-scp-publ-jfi-xvii-educacio-3.pdf?sequence=1> (14 de enero de 2017)
- Lovato, X. (2001). *Diversidad y educación*. México D. F. Paidós.
- Martínez, A. (2014). *La formación inicial y permanente del profesorado para dar respuesta a la diversidad: propuestas y retos para una educación inclusiva de calidad y de excelencia*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.
- Ministerio de Educación (2010). *Guía para Orientar la Intervención de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales SAANEE*. Lima.
- Ministerio de Educación (2012). *Educación Básica especial y Educación Inclusiva – Balance y perspectivas*. Lima
- Pellejero, L. y Zufiaurre, B. (2010). *Formación didáctica para docentes: Los proyectos como estrategias para trabajar la inclusión, la equidad y la participación*. Madrid. Editorial CCS.
- Ríos, G. (2011). *Gestión de la Educación Inclusiva en la Institución Educativa Estados Unidos, Comas, Lima. UGEL 04*. Lambayeque. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo

- Sáenz, W. (1999). *Vulnerabilidad de la infraestructura física educativa*. Recuperado de <https://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/CEDO-CRID%20v2.0/CEDO/pdf/spa/doc11680/doc11680-contenido.pdf> (20 de diciembre de 2016)
- Taylor, R., Smiley, L. y Richards, S. (2009). *Estudiantes excepcionales. Formación del maestro en el siglo XXI*. México d. F. McGraw – Hill Interamericana Editores.
- Tharp, R., Estrada, P., Stoll, S., Yamauchi, L. (2002). *Transformar la enseñanza. Excelencia, equidad, inclusión y armonía en las aulas y las escuelas*. Barcelona. Paidós
- Unesco. *Gestión Educativa Estratégica. Módulo 2*. IIPE Buenos Aires. Argentina
Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-139785_archivo_2.unknown (17 de diciembre de 2016)

ANEXO 03: VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

VALIDACIÓN DEL MODELO

NOMBRE DEL PROGRAMA:

MODELO DE GESTIÓN INDEX PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CHICLAYO – 2016

PROFESIONAL EXPERTO: Dra. Carmen Ysabel Cabrejos Rodas

CENTRO LABORAL: I.E. 11019 "Sr. de la Divina Misericordia" CARGO: Directora

INDICADORES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	VALORACION					OBSERVACIONES
	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
Base teórica						
1.-El programa responde a las bases teóricas de la investigación	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
Objetivo						
2.- El programa responde al objetivo formulado	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
Contenidos						
3.- Contiene actividades para mejorar la variable dependiente	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
4.- Los contenidos son suficientes para el logro de las dimensiones de la variable dependiente	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	

INDICADORES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	VALORACION					OBSERVACIONES
	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
5.- Los contenidos se desarrollan mediante estrategias didácticas para lograr los objetivos planteados	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
Calidad técnica						
6.- El programa incluye información detallada y suficiente sobre los siguientes elementos: objetivos (generales y específicos), descripción, duración, forma de aplicación y contenidos de la propuesta.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
7.- Existe coherencia interna entre los diversos elementos y componentes del programa y de todos ellos con los objetivos.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
8.- Existe coherencia entre el programa y el objetivo de la investigación.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
9.- El programa responde a la mejora de la variable dependiente.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
Viabilidad						
10.- El programa puede ser aplicado por cualquier profesor y especializado en el área a tratar.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
11.- Las actividades son fáciles de realizar y requieren de materiales sencillos.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
12.- La secuencia de las actividades programadas resulta coherente.	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	
Metodología						
13.- La metodología tiene una base didáctica	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>	

INDICADORES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	VALORACION					OBSERVACIONES
	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
14.-La metodología utilizada es apropiada a las características de los investigados	1	2	3	4	5	
Evaluación						
15.- El programa describe su forma de evaluación.	1	2	3	4	5	

V. Escala de valoración:

<u>Categorías</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Descripción</u>
Muy malo	15-27	El programa no es aplicable
Malo	28 - 39	
Regular	40 - 51	Deben levantarse las correcciones
Bueno	52 - 63	El programa es aplicable, tener en cuenta las sugerencias.
Muy bueno	64 - 75	El programa es aplicable.

OBSERVACIONES:

... Considero que el Modelo de Gestión Index, es muy bueno e innovador y aplicable en nuestro contexto para la mejora de la Educación Inclusiva.

SUGERENCIAS:

RESULTADO DE LA VALIDACION

Puntaje obtenido: 75

Nombre del experto: Dra. Carmen Ysabel Cabrejos Rodas

DNI: 16442409


L.E. TITULO "SEÑOR DE LA DIGNIDAD MISERICORDIA"

Dra. Carmen Ysabel Cabrejos Rodas
DIRECTORA
FIRMA Y SELLO

VALIDACIÓN DEL MODELO

NOMBRE DEL PROGRAMA:

MODELO DE GESTIÓN INDEX PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CHICLAYO - 2016

PROFESIONAL EXPERTO: Dr. Ramiro Gómez Lparraquirre

CENTRO LABORAL: Universidad César Vallejo CARGO: Docente Posgrado

INDICADORES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	VALORACION					OBSERVACIONES
	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
Base teórica						
1.-El programa responde a las bases teóricas de la investigación	1	2	3	4	5	
Objetivo						
2.- El programa responde al objetivo formulado	1	2	3	4	5	
Contenidos						
3.- Contiene actividades para mejorar la variable dependiente	1	2	3	4	5	
4.- Los contenidos son suficientes para el logro de las dimensiones de la variable dependiente	1	2	3	4	5	

INDICADORES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	VALORACION					OBSERVACIONES
	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
5.- Los contenidos se desarrollan mediante estrategias didácticas para lograr los objetivos planteados	1	2	3	4	5	
Calidad técnica						
6.- El programa incluye información detallada y suficiente sobre los siguientes elementos: objetivos (generales y específicos), descripción, duración, forma de aplicación y contenidos de la propuesta.	1	2	3	4	5	
7.-Existe coherencia interna entre los diversos elementos y componentes del programa y de todos ellos con los objetivos.	1	2	3	4	5	
8.- Existe coherencia entre el programa y el objetivo de la investigación.	1	2	3	4	5	
9.- El programa responde a la mejora de la variable dependiente.	1	2	3	4	5	
Viabilidad						
10.- El programa puede ser aplicado por cualquier profesor y especializado en el área a tratar.	1	2	3	4	5	
11.- Las actividades son fáciles de realizar y requieren de materiales sencillos.	1	2	3	4	5	
12.- La secuencia de las actividades programadas resulta coherente.	1	2	3	4	5	
Metodología						
13.-La metodología tiene una base didáctica	1	2	3	4	5	

INDICADORES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	VALORACION					OBSERVACIONES
	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
14.-La metodología utilizada es apropiada a las características de los investigados	1	2	3	4	5	
Evaluación						
15.- El programa describe su forma de evaluación.	1	2	3	4	5	

V. Escala de valoración:

<u>Categorías</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Descripción</u>
Muy malo	15-27	El programa no es aplicable
Malo	28 – 39	
Regular	40 – 51	Deben levantarse las correcciones
Bueno	52 – 63	El programa es aplicable, tener en cuenta las sugerencias.
Muy bueno	64 – 75	El programa es aplicable.

OBSERVACIONES:

SUGERENCIAS:

RESULTADO DE LA VALIDACION

Puntaje obtenido: 73

Nombre del experto: Dr. Ramiro Gómez Iparaguirre

DNI: 16459356


 **Dr. Ramiro Gómez Iparaguirre**
ESCUELA POSTGRADO - UCV

FIRMA Y SELLO

VALIDACIÓN DEL MODELO

NOMBRE DEL PROGRAMA:

MODELO DE GESTIÓN INDEX PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CHICLAYO – 2016

PROFESIONAL EXPERTO: JUAN DE LA CRUZ DELGADO ALVARADO

CENTRO LABORAL: UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO CARGO: DIRECTOR (E) ESCUELA FOSEXADO

INDICADORES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	VALORACION					OBSERVACIONES
	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
Base teórica						
1.-El programa responde a las bases teóricas de la investigación	1	2	3	4	5	
Objetivo						
2.- El programa responde al objetivo formulado	1	2	3	4	5	
Contenidos						
3.- Contiene actividades para mejorar la variable dependiente	1	2	3	4	5	
4.- Los contenidos son suficientes para el logro de las dimensiones de la variable dependiente	1	2	3	4	5	

INDICADORES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	VALORACION					OBSERVACIONES
	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
5.- Los contenidos se desarrollan mediante estrategias didácticas para lograr los objetivos planteados	1	2	3	4	5	
Calidad técnica						
6.- El programa incluye información detallada y suficiente sobre los siguientes elementos: objetivos (generales y específicos), descripción, duración, forma de aplicación y contenidos de la propuesta.	1	2	3	4	5	
7.- Existe coherencia interna entre los diversos elementos y componentes del programa y de todos ellos con los objetivos.	1	2	3	4	5	
8.- Existe coherencia entre el programa y el objetivo de la investigación.	1	2	3	4	5	
9.- El programa responde a la mejora de la variable dependiente.	1	2	3	4	5	
Viabilidad						
10.- El programa puede ser aplicado por cualquier profesor	1	2	3	4	5	
11.- Las actividades son fáciles de realizar y requieren de materiales sencillos.	1	2	3	4	5	
12.- La secuencia de las actividades programadas resulta coherente.	1	2	3	4	5	
Metodología						
13.- La metodología tiene una base didáctica	1	2	3	4	5	

INDICADORES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	VALORACION					OBSERVACIONES
	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
14.-La metodología utilizada es apropiada a las características de los investigados	1	2	3	4	5	
Evaluación						
15.- El programa describe su forma de evaluación.	1	2	3	4	5	

V. Escala de valoración:

<u>Categorías</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Descripción</u>
Muy malo	15-27	El programa no es aplicable
Malo	28 – 39	
Regular	40 – 51	Deben levantarse las correcciones
Bueno	52 – 63	El programa es aplicable, tener en cuenta las sugerencias.
Muy bueno	64 – 75	El programa es aplicable.

OBSERVACIONES:

SUGERENCIAS:

RESULTADO DE LA VALIDACION

Puntaje obtenido: 70

Nombre del experto: JUAN DE LA CRUZ DELGADO ALVARADO

DNI: 16426482



ANEXO 04: EVIDENCIAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS I. E. ENCUESTADAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIÓN DE TESIS DOCTORAL

El Director de la I. E. 10042 "MONS. JUAN TOMIS STACK" del distrito de Chiclayo.

AUTORIZA

Al investigador Juan Arturo Vásquez Velásquez para que aplique los instrumentos necesarios y solicite información para la investigación doctoral denominada **"Modelo de Gestión de la Educación Inclusiva en las Instituciones Educativas Públicas del distrito de Chiclayo 2016"**, la cual es con fines de presentar la tesis doctoral en la Universidad Cesar Vallejo de Chiclayo.

Chiclayo, 15 de diciembre de 2016



Fernanda Soría Crisóstomo
DIRECTOR
D.N. 1026687011
Firma y Sello del Director

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIÓN DE TESIS
DOCTORAL**

El Director de la I. E. Nº 10040 "SANTIAGO CASSINELLI" del distrito de Chiclayo.

AUTORIZA

Al investigador Juan Arturo Vásquez Velásquez para que aplique los instrumentos necesarios y solicite información para la investigación doctoral denominada "Modelo de Gestión de la Educación Inclusiva en las Instituciones Educativas Públicas del distrito de Chiclayo 2016", la cual es con fines de presentar la tesis doctoral en la Universidad Cesar Vallejo de Chiclayo.

Chiclayo, 19 de diciembre de 2016


Firma y Sello del Director

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIÓN DE TESIS
DOCTORAL**

El Director de la I. E. PNP Felix Tello Rojas del
distrito de Chiclayo.

AUTORIZA

Al investigador Juan Arturo Vásquez Velásquez para que aplique los instrumentos necesarios y solicite información para la investigación doctoral denominada "Modelo de Gestión de la Educación Inclusiva en las Instituciones Educativas Públicas del distrito de Chiclayo 2016", la cual es con fines de presentar la tesis doctoral en la Universidad Cesar Vallejo de Chiclayo.

Chiclayo, 15 de 12 de 2016



JA - 232237
JOSÉ GUILLERMO CORDOVA VIDAL
COMANDANTE PNP
DIRECTOR I.E. PNP "FTR" - CH

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIÓN DE TESIS
DOCTORAL**

El Director de la I. E. 10824 San Nicolas del
distrito de Chiclayo.

AUTORIZA

Al investigador Juan Arturo Vásquez Velásquez para que aplique los instrumentos necesarios y solicite información para la investigación doctoral denominada **“Modelo de Gestión de la Educación Inclusiva en las Instituciones Educativas Públicas del distrito de Chiclayo 2016”**, la cual es con fines de presentar la tesis doctoral en la Universidad Cesar Vallejo de Chiclayo.

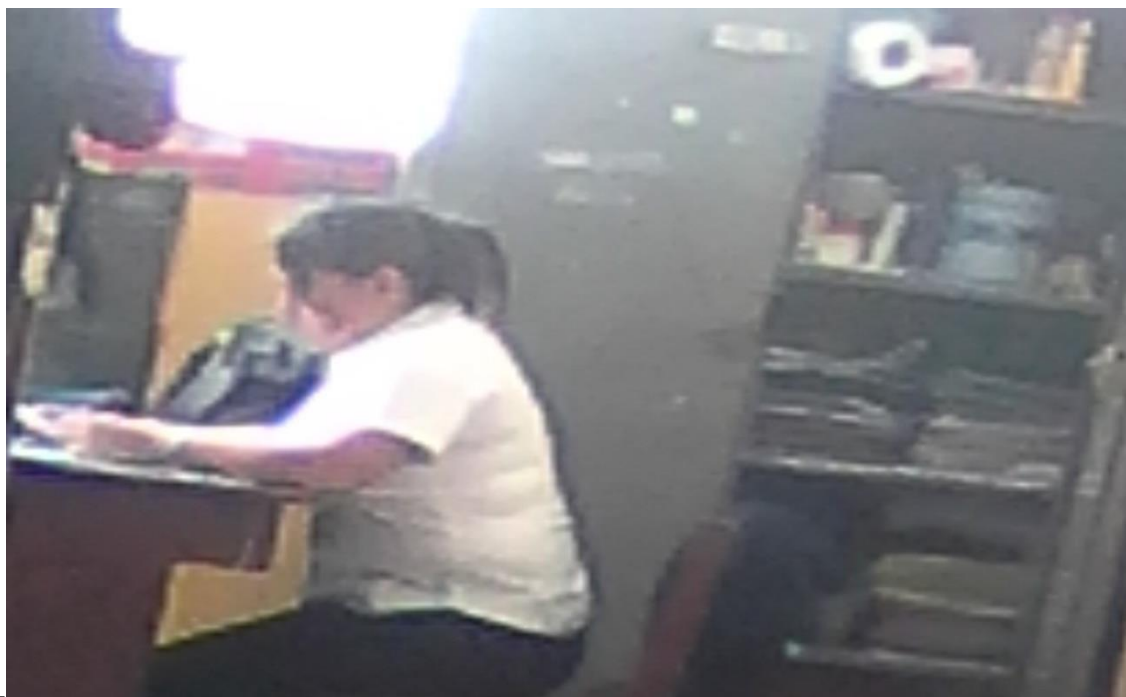
Chiclayo, 05 de diciembre de 2016



Mg. M. Lorena Santa María Santa María
DIRECTORA

Firma y Sello del Director

DOCENTES DESARROLLANDO LA ENCUESTA



Docente de la I. E. Felix Tello Rojas, desarrollando la encuesta



Docente de la I. E. Juan Tomis Stack, desarrollando la encuesta



Docente de la I. E. Felipe Santiago Casinelli, desarrollando la encuesta



Docente de la I. E. San Nicolás, desarrollando la encuesta